Cotidiano MUJER

III Epoca Nº 37
Mayo - Julio 2002
Montevideo - Uruguay - $ 30



Salto 1265 - 11200 Montevideo - Uruguay
Tel-fax (598-2) 413 0374 / 412 4180
E-mail: cotidian@cotidianomujer.org.uy

ww.cotidianomujer.org.uy

Colectivo editorial:
Lilián Abracinskas, Lilián Celiberti, Elena Fonseca, Lucy Garrido

Colaboradoras:
Adriana Fontán, Marisol Márquez, Francesca Casariego, Marianela Falero

Coordinación:
Lucy Garrido.

Diseño y diagramación:
Lilián Abracinskas

Corrección:
Elena Fonseca

Fotos de tapa:
Claudia Ferreira

Impreso en: Imprenta ROSGAL Tel. 487 2507
ISSN: 0797-3950

Cotidiano MUJER es una publicación del colectivo Editorial Mujer

Apoyada por la Fundación Heinrich Böll de Alemania.

Cotidiano Mujer integra, junto con Isis, Instituto de la Mujer y Memch (de Chile) y CECYM (de Argentina), el Programa Regional "Mujeres y Democracia en el MERCOSUR".

www.mujeresdelsur.org.uy

Indice:

Hemos encontrado a Simón

En julio de 1976, un militar uruguayo le dijo a cara descubierta a Sara Méndez mientras la detenía en Buenos Aires: *"Señora, quédese tranquila, esta guerra no es contra los niños".*

Mentía el Mayor Gavazzo.

Simón Riquelo -que así había sido inscrito el hijo de Sara y de Mauricio Gatti- fue secuestrado esa noche, depositado en una Casa Cuna y derivado luego a una familia argentina que lo crió como propio.

Cuando el juez Jorge Urso le comunicó oficialmente a Sara el 19 de marzo los resultados del examen de sangre que confirmaban que un joven de 26 años era su hijo dijo brevemente a la prensa: *"Hemos ganado una batalla contra la impunidad".* Una etapa terminaba, empezaba otra.

"El fin de una búsqueda, el principio de una relación" sintetizó Sara luego en una de las tantas entrevistas de esos días, inmersa seguramente en un terremoto de ternura y de rabia serenado por su profunda convicción de que lo que había pasado -el secuestro político de su hijo- no sería nunca una mera tragedia personal sino un drama que involucraba a toda la sociedad. *"Nunca creímos que la verdad fuese privada, la reparación de la verdad es una necesidad para todos".*

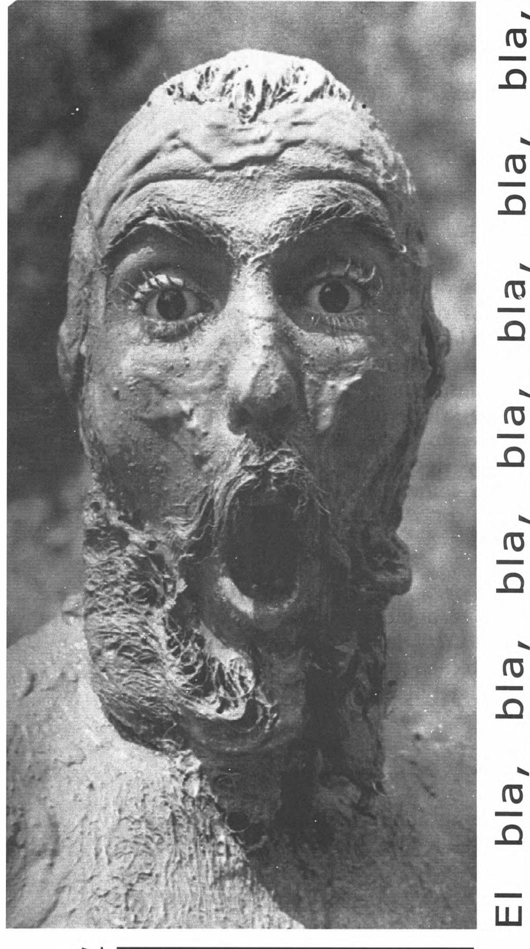
En la búsqueda Sara estuvo acompañada por mucha gente. Ahora está frente a Simón al que habrá ido imaginando desde ese último día, a los dos años, a los tres... en la adolescencia, al que le habrá prestado toda clase de fisonomías y de actitudes. O no, porque Sara ha demostrado en estos años que sabe como mitigar sus sentimientos, sin perderlos claro. Por respeto, por pudor.

Sara no cesó nunca su diálogo con su hijo, como no cesaron las madres de hijos desaparecidos. Es que es una labor de por vida. Criar un hijo o hija es algo más sutil que lo que propone el venal día de la madre. Criar un hijo o hija es una perpetua interpretación de voluntades, sensibilidades, comportamientos, caracteres, con los que la relación se va componiendo y recomponiendo continuamente, en la que siempre hay riesgos de equivocarse y en la que nunca -aunque tantos estereotipos propongan lo contrario- hay seguridad de hacer lo correcto.

Porque esa persona que emerge es tan libre como lo es la fabulosa autonomía de la especie humana. Y darle ese espacio es una de las tareas "maternales" más difíciles de aprender. Ese es el nuevo desafío para Sara. *"Nunca creímos que la maternidad fuese un asunto privado, nunca que fuera una propiedad privada absoluta"* decía el 1° de mayo pasado.

Cuando Simón andaba por los 10 años Cotidiano le pidió a Sara que hablara de la maternidad. *"No, no es fácil hablar de este tema. Muy pocas veces he hablado de ese aspecto que ustedes quieren que toque: la maternidad. He dicho decenas de veces -a veces me parece que millares de veces- de cómo llegaron a mi casa, de que Simón tenía sólo 20 días, de los años de búsqueda, de sus secuestradores. Pero muy pocas veces, sólo muy pocas veces he hablado de que Simón también tuvo un montón de batitas que fueron regalos de amigos, de familiares y hasta que algunas de ellas tenían el carácter de préstamo; que tuvo un moisés y sábanas bordadas por su madre y como todos los niños que son esperados, largamente esperados un montón de diálogos ya iniciados."*

Ahora Sara ha podido recuperar la identidad de su hijo. *"Esto parece un sueño y siento una gran tranquilidad interior".* Seguramente también largamente esperada.



El bla, bla, bla, bla, bla, bla, bla, del Ministerio

Informe CEDAW

Nuestro gobierno acaba de recibir una fuerte reprimenda por su comportamiento hacia los derechos de las mujeres. Nada menos que el Comité de Expertas de la CEDAW[1] - muchas de ellas redactoras de la propia Convención- castiga («castigates» en inglés puede ser castiga, censura o critica según la acepción que se elija) a nuestro gobierno por la lentitud del progreso hacia la equidad de género en Uruguay.

Elena Fonseca

Esta sensación amarga que, por más que nos duela, no es una novedad para cualquiera que mire nuestra realidad a través de cantidades y calidades de vida de las uruguayas, se vio multiplicada por la vergüenza. Las lastimosas explicaciones dadas por los y las representantes de nuestra Cancillería en Nueva York dan prueba de que el Ministerio de Relaciones Exteriores todavía no se ha puesto las pilas para capacitar a su funcionariado en temas de género, ni ha medido la imagen de atraso que produce encarar estos temas de manera tan superficial, o tan "light", por decir algo.

¿Porqué el Informe de la Cancillería se permite desconocer, más, ocultar el drama que encierran las pocas cifras que se conocen, con relación a violencia doméstica, salud, legislación, remuneración del trabajo, participación política? ¿Creyó el gobierno que las respuestas "lavadas" iban a ser suficientes para las expertas, y "a otra cosa, mariposa?" Claro, que mueran en Uruguay aproximadamente 20 mujeres por año a manos de sus cónyuges o ex cónyuges, no son cifras que interesen al FMI.

Los datos de los informes «Sombra» aportados a la CEDAW por la Comisión Nacional de Seguimiento de Beijing, a través de Graciela Sapriza, y por Cladem-Uruguay a través de Graciela Dufau, no son un misterio para nadie, están al alcance de cualquiera que se preocupe por el cumplimiento de las Convenciones Internacionales sobre las mujeres, y en ellos sí, aunque moleste a algunos, se habla de lo que podría hacerse y falta por hacer.

Uruguay no envió una delegación especial para presentar el Informe, nombró para esa misión a la Delegación Permanente ante la ONU, alegando la situación económica del país. Esto, que sería bastante razonable, no explica porqué el documento fue tan pobre: *"le falta información ... no sigue los lineamientos prescritos ...está atrasado en varios años... no informa acerca de qué fondos han sido destinados a la implementación de la Convención, o a la Plataforma de Acción",* señalaron preocupadas las Expertas, más asombradas todavía cuando oyeron la respuesta oficial de a qué se debían esas carencias: *"es que la información vino de diferentes fuentes y tuvo que ser agrupada en un solo informe... además las contribuciones llegaron a último momento... y la persona que lo redactó no tuvo el tiempo necesario para darle una estructura adecuada"* (!!!) A veces más vale callar, por aquello de que *"gallo cantor, acaba en el asador".*

La falta de recursos, de nuevo por la desastrosa situación económica del país, fue la justificación de la Delegación uruguaya, ante la escasez de presupuesto para movilizar la maquinaria de género, sin explicar porqué no se tomaban medidas -que no siempre son costosas-. *"Lo que falta para aplicar la Convención es voluntad política y dedicación"* fue la réplica de la CEDAW.

El Comité demostró preocupación por el aumento de los embarazos adolescentes *"niñas teniendo niños, ¿por qué?".* La respuesta de la Delegación fue que los anticonceptivos estaban disponibles en el país, que existían programas para su uso y que se esta-

ban haciendo esfuerzos para reducir el número de estos embarazos... sin especificar dónde, cómo y cuáles. Se hizo referencia, sin embargo, a las dificultades que hay para introducir textos que incluyan la educación sexual y se mencionó el debate público acerca de uno de ellos.

Las Expertas se preguntaron porqué el alto nivel educativo de las mujeres en Uruguay no se compaginaba con su baja participación en cargos superiores. *"Cuando yo ejercía la profesión había muchas juezas y si no están en los niveles superiores es porque en algún momento de sus vidas renuncian por razones personales y se dedican a ejercer una profesión liberal"*, fue la insólita respuesta del Delegado Permanente, considerando suficiente explicación de porqué raramente llegan a los altos cargos del Poder Judicial; *"si las mujeres están tan bien educadas y calificadas, ¿por qué 'no se les permite' entrar en política?"* fue otra área enfocada por la CEDAW.

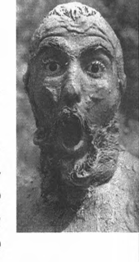
Una de las expertas consideró que las leyes de aborto en el Uruguay eran una afrenta a la dignidad de las mujeres. La explicación asaz poco académica de la Delegada Permanente, cuando aquélla le recordó la ley sobre Violación en Uruguay - que exime de pena al violador si ofrece matrimonio a la víctima y ésta acepta - fue que si bien existía tal legislación, *"nadie tenía interés en cambiarla, porque de hecho estaba en desuso"*, olvidándose del peso conceptual de una ley, se aplique o no se aplique. Y sin tomar en cuenta que esa ley acepta implícitamente que la violación de una mujer no es tan importante como el *"honor"* de la familia. Sin tomar en cuenta tampoco la función educativa de las leyes y el mensaje que conllevan.

"Meras palabras"; "un pésimo informe"; "desagradable oír algunas respuestas"; "el país fracasó completamente"; "¿tiene Uruguay realmente la voluntad política de implementar la Convención?".

Pero algo bueno puede sacarse de tantos desaciertos: el Ministro de Relaciones Exteriores y su colega de Educación y Cultura fueron convocados a la sesión del 4 de abril pasado a la Comisión Especial de Género y Equidad. Allí oyeron las preocupaciones de sus integrantes sobre la castigada presentación del informe oficial ante el Comité de Expertas de la CEDAW. Ambos se presentaron acompañados de un nutrido y calificado grupo de asesores de sus respectivos ministerios, oyeron, seguramente reflexionaron, aceptaron algunas omisiones (en particular el segundo de los nombrados) y se comprometieron que para la redacción del próximo informe serían convocadas las ONG. Por otro lado acordaron dar más relevancia política al tema y atender a una efectiva aplicación de la CEDAW. En una palabra, cumplir con lo que nuestro país firmó y ratificó.

1 «Convención para erradicar, prevenir y sancionar toda forma de discriminación contra las mujeres», CEDAW, por su sigla en inglés, reunida en enero de 2002 en Nueva York.

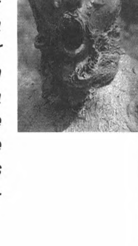
4 de abril,
Comisión Especial
de Género y Equidad de la
Cámara de Diputados



Diputada Margarita Percovich (Encuentro Progresista/Frente Amplio)

"..sentimos que su preparación (del Informe) *fue apresurada, que no se corresponde con muchos de los esfuerzos que viene haciendo el país en diversos ámbitos en este tema (...) que hay una falta de preocupación en la agenda política de nuestro Estado (...) lo que amerita que haya una respuesta bastante dura por parte del Comité de Expertas que no nos deja bien como país."*

Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Didier Opertti:



"... no es a modo de excusa que diré que tenemos poco personal, así como señalar que tenemos escasa capacidad instalada desde el punto de vista técnico para hacerlo.(...) Es una descripción de una realidad que nos golpea en muchos aspectos y que nos coloca en una política exterior que viene priorizando los temas económicos y comercial de una manera muy marcada (...) Quiero decir que no puedo reconocer que exista poco interés de la Cancillería porque si lo hiciera estaría de alguna manera adelantando un concepto negativo (...) Deseo hacer otra puntualización con respecto a la falta de compromiso del Estado, este es un tema político... yo no puedo aceptar de una manera pacífica que se diga que el Estado no tiene compromiso con el tema ¡no!...!Cómo no lo va a tener cuando el Estado uruguayo -no voy a hacer historia- ha sido pionero en esa materia! (...)Ese país, que tuvo ese impulso que no voy a evocar en detalle porque ustedes conocen, no puede sentarse cómodamente en el banquillo de los acusados como un país incumplidor de Beijing, de El Cairo y de otros compromisos que ha ido construyendo."



Diputada Beatriz Argimón (Partido Nacional):



"...uno de los temas que dejó en claro el señor Canciller es que, a veces, falta voluntad política entre quienes tienen que trasladar los temas a las agendas políticas. Por lo tanto, como ambos Ministros son hombres políticos con incidencia en sus respectivas colectividades políticas, sería bueno que hicieran hincapié, a nivel de sus respectivas Carteras, para que no sólo haya equidad en las normativas vigentes, sino que también se verifique en los hechos."

Ministro de Educación y Cultura, Sr. Antonio Mercader:

"... *en lo que concierne al planteo de la señora Diputada Percovich...quiero reconocer que hubo una omisión de parte de nuestro Ministerio y del Instituto (de la Mujer y de la Familia)(...) Las razones por las que esto ocurrió de esta manera son que hubo un período de acefalía del Instituto, que lamentamos en su momento, aunque luego tuvo su Dirección. (...)También se señalan las agravantes y atenuantes en caso de violación y una cantidad de cosas. Algunas de ellas tienen solución jurídica y quizás este sea un buen punto de partida. Estas cosas tienen remedio, requieren sanción legislativa, reformemos lo que sea necesario o acompañemos las reformas que están en curso, porque algunas ya lo están. (...) Es cierto que algunas críticas son fundadas. He dicho en más de una oportunidad que Uruguay está bien en las normas, en su expresión de deseos, en sus principios, en lo que señalaba el señor Canciller sobre la continuidad histórica y demás, pero en los hechos, en muchos casos no ha plasmado esa igualdad, no lo ha hecho.*



Tratemos de ser menos intolerantes

Lilián Abracinskas

El aborto vuelve al debate público en Uruguay y por la peor de las razones: ha aumentado el número de mujeres muertas por abortos realizados en condiciones inseguras de clandestinidad e ilegalidad.

Hace casi 10 años, yo misma escribía que debíamos encontrar puentes de entendimiento entre defensores y detractores de la descriminalización del aborto, porque perder el tiempo en ese terreno se pagaba en perjuicios, sojuzgamientos, abandonos, maltratos, mutilaciones y muertes de mujeres. Quedó lamentablemente demostrado que todos los debates y las polémicas –y menos aún la ley que lo prohibe- no lograron evitar que en el 2001, Sandra de 23 años, Paola de 19; Margarita de 43, María de 29 y Myriam de 41, murieran por abortos inseguros.

El **47% de las muertes maternas ocurridas en el hospital Pereira Rossell**, fueron por abortos realizados en las peores condiciones. Según el Dr. Brioso *"En el quinquenio 1996 – 2001 se han producido en el CHPR 13 muertes maternas. De ellas, seis (47%) se debieron a complicaciones de abortos en condiciones de riesgo. A pesar de que no podemos establecer una comparación estricta con las cifras del total, el aborto como causa de muerte es sustancialmente mayor en el CHPR con respecto a la media nacional. Es necesario tener también en cuenta el casi seguro subregistro, dado que ni las mujeres -aún en inminencia de muerte- ni su entorno -incluso después de la muerte- suelen admitir el haber realizado un aborto provocado.*

Llegaron a las emergencias de los hospitales públicos cuando ya nada se podía hacer. El miedo a la denuncia, el temor al juicio, retrasaron las consultas hasta las últimas consecuencias. Muchas de ellas, aún ante la muerte, seguían negando el haberse practicado un aborto.

Esta situación es también resultado de la precarización de la situaciones económicas: ya no sólo menos mujeres tienen el dinero para pagar una buena clínica con atención profesional adecuada sino que -dado que el aborto clandestino es un negocio rentable- muchas personas inescrupulosas montan "clínicas" donde someten a las mujeres a las condiciones más deplorables. El ejemplo de Silvia Funes que llegó desde la Argentina pensando que en el Uruguay sería más fácil interrumpir un embarazo, es uno de los ejemplos escalofriantes de tortura y desaparición sólo comparables con los tiempos de la dictadura militar.

Reacciones tan necesarias como esperadas

Médicos y médicas de nuestro país han reaccionado frente al incremento de las muertes por aborto inseguro con una iniciativa que ya cuenta con el aval de la Sociedad Uruguaya de Ginecología, del Consejo de la Facultad de Medicina y del Sindicato Médico de Uruguay. Frente a la angustia e impotencia de una intervención médica legal reducida prácticamente a la firma de certificados de defunción, médicos y médicas han reaccionado y están elaborando una serie de guías clínicas para lograr una norma sanitaria que proteja a las mujeres de la muerte materna por abortos provocados en condiciones de riesgo. La clase médica de nuestro país ha asumido de manera colectiva y de forma pública la cuota parte de responsabilidad que le compete. *"Los médicos no somos jueces, policías ni sacerdotes*- dijo el Dr. Pons ante la Comisión de Salud del Parlamento-. *Nuestra función es ser médicos y, por lo tanto, queremos ayudar a que esas mujeres no mueran ni sean mutiladas*".

La iniciativa es original porque buscar normar la intervención médica sobre una práctica que está prohibida por ley. Moviéndose en ese reducido margen la estrategia es definida por ellos mismos como una *"estrategia de prevención del daño, parcial y acotada"* pero que, sin embargo, es sumamente necesaria. Sus objetivos son: - sensibilizar a los profesionales en su responsabilidad frente al problema, -garantizarles, al mismo tiempo, condiciones de seguridad para esa intervención y -homogeneizar criterios y pautas de intervención para que, hasta donde la legislación lo permita, se promuevan *"condiciones de seguridad que eviten que una usuaria/paciente muera o sufra complicaciones graves o mutilaciones por esta causa".*

Si esta discusión sobre la situación del aborto en el Uruguay y la responsabilidad médica logra ahondarse y llegar hacia todos/as los/las profesionales de la salud, en sus distintos lugares de trabajo, estaremos frente a un hecho importantísimo. Podría ser un punto de inflexión en la práctica médica de nuestro país y una excelente oportunidad para incorporar muchos temas que hace tiempo deberían haber ingresado al ambito de la salud: la cuestión de género, la salud sexual y reproductiva dentro de una concepción integral de atención, la calidad de atención, los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, la libertad de decisión, el respeto a la diversidad, por nombrar algunos.

La clase política también reaccionó

En sesión del 12 de marzo de 2002 el diputado Luis José Gallo anunciaba frente a la Cámara de Representantes que la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social *"trabajará prioritariamente sobre el derecho positivo vigente en nuestro país en cuanto al aborto."*

Desempolvados por la Bancada Femenina, los cuatro proyectos de ley elaborados desde 1985 hasta 1998, fueron presentados a la respectiva comisión parlamentaria que ya comenzó a recibir a representantes de diversas instituciones, para que expresen su opinión. Hasta la fecha han concurrido los Profesores de las tres Clínicas Ginecotocológicas de la Facultad de Medicina, el Director y Asistente de la Cátedra de Medicina Legal, integrantes de la Sociedad Uruguaya de Sexología y de las Asociaciones de Obstetricia, Enfermería y de Magistrados. Se espera que diversas organizaciones, incluidas las de mujeres, sean recibidas en el correr de los próximos meses.

Desde hace 17 años, en cada legislatura, el problema del aborto aparece en los pasillos del Palacio Legislativo, con la insistencia propia de las injusticias sociales. La opción de dilatar respuestas y evadir decisiones no ha funcionado, el problema reaparece. Por lo tanto quizás sea ya la hora de encontrarle soluciones.

El escenario actual donde se resitúa el debate cuenta con condiciones que deberían augurar buenos resultados. A nivel internacional organismos referenciales como FIGO (Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Panamericana de la Salud (OPS) y el sistema de Naciones Unidas, han reconocido que éste es un grave problema de salud pública, de justicia social, de derechos humanos y es expresión de discriminación contra las mujeres, dado que las muertes maternas son, en su amplia mayoria, evitables. En el contexto nacional actores reconocidos como "fuertes" -presidente de la Suprema Corte de Justicia, los profesionales de la salud, la Intendencia Municipal de Montevideo (ver Plan de Igualdad de Oportunidades) y la opinión pública en su mayoría- han expresado que deben tomarse medidas para cambiar esta injusta situación.

Por lo tanto señores y señoras legisladores/as, esta vez QUIZÁS SÍ, sea la oportunidad de lograr un cambio en la ley.

Otorgar herramientas (educación, información, servicios, recursos) y garantizar igualdad de condiciones son mejores medios para que las personas tomen decisiones concientes y responsables, que el tratar de imponerles una opinión hegemónica (sea cual sea la opinión de la que estemos hablando).

Si el poder del conocimiento se distribuyera de forma más equitativa y si se reconociese la capacidad y sabiduría de las personas para tomar decisiones responsables, estaríamos avanzado mucho en el principio de respeto a la diversidad. En caso de que quedaran dudas sobre esa capacidad, deberían facilitarse cada vez más herramientas y promover mejores condiciones para que las decisiones se fortalezcan en libertad y responsabilidad. Para algunos podrá ser inmoral que las mujeres aborten. Para otros será inmoral que lo hagan en condiciones que ponen en riesgo la salud y la vida. La gran virtud estará en encontrar los acuerdos que permitan que todas las posiciones puedan convivir democráticamente y **no convertir en delito lo que, para algunos, es pecado**.

En términos generales hoy podemos evidenciar que es ínfimo el porcentaje de la población que no admite justificación alguna para que se realice un aborto, ni aún cuando corre riesgo la vida de la mujer. Este sector más intolerante, paradójicamente, tiene gran influencia y poder sobre las decisiones políticas. Por ejemplo sólo el 5% de los países de América Latina tienen legislaciones que admiten alguna forma de aborto legal, mientras que en los países de origen musulmán es el 14%. Este ejercicio de poder de la jerarquía de la Iglesia Católica y de grupos que ostentan las posiciones más fundamentalistas en relación al aborto, como la jerarquía de la Iglesia Católica, no permite que nuestros países avancen.

En el tema de aborto, como en muchos otros temas, no se trata de sustituir una fe por otra, de hecho no se trata de combatir la fe de nadie, sino de respetar las ideas de todos y procurar profundizar nuestras democracias. Imponer dogmas o atemorizar a las personas no genera actos de conciencia. La ignorancia produce siempre frutos amargos. Miedo, irracionalidad, odio, imposición de creencias, falta de respeto a otras posturas y decisiones, no resuelve la situación ni favorece una vida digna.

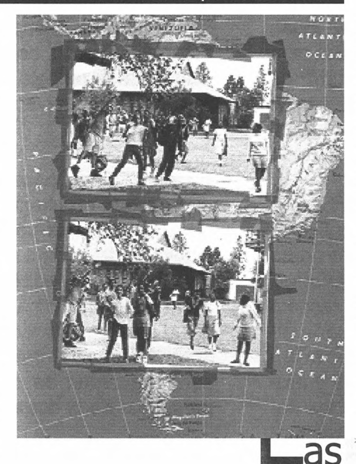
En este nuevo escenario, tenemos hoy la oportunidad en Uruguay de alcanzar una legislación que nos permita enfrentar mejor la situación del aborto inseguro y clandestino. Hoy tenemos condiciones para tratar de superar este problema de justicia social y de salud pública. Hoy tenemos la oportunidad de aprender a convivir en la diversidad, garantizando igualdad de condiciones a todas las personas. **No la desperdiciemos.**

"La discordia moral –plantea la antropóloga brasileña Debora Diniz en sus estudios sobre bioética- *ha sido parte de la vida humana organizada en sociedades. Donde han habido seres humanos reunidos en sociedades, han existido diferencias que condujeron a conflictos. La novedad para las sociedades libres y defensoras de la democracia es tratar de lidiar con los conflictos morales humanos de la manera menos violenta posible... Quizás el desafío de la modernidad no consista* (entonces) *en salir a buscar principios norteadores para alcanzar el bien-vivir universal, sino el encontrar las estrategias para contener la INTOLERANCIA. Jamás seremos sujetos plenamente tolerantes, este es un principio imposible, lo mejor será convertirnos en sujetos controlados en nuestras intolerancias".*

La Comisión Nacional de Seguimiento de los Compromisos de Beijing y MYSU (Mujer Y Salud en el Uruguay) como aporte al debate, han elaborado un dossier sobre "ABORTO EN EL URUGUAY" que se encuentra a disposición en internet

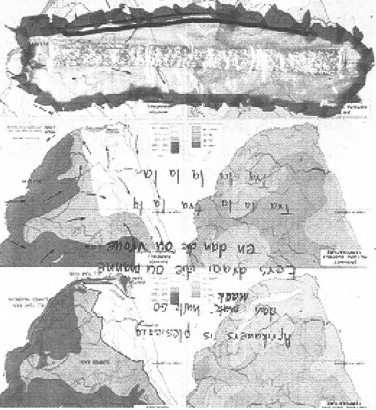
www.chasque.net/comision/dossieraborto/aborto.htm

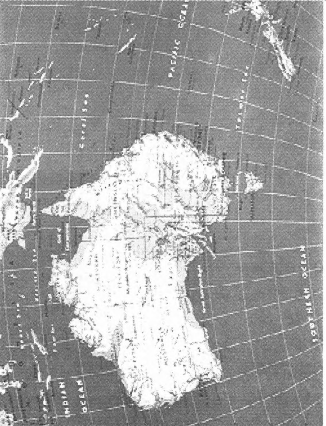
Por un lado el aumento de trabajadoras migrantes y de mujeres traficadas para la industria del sexo, los abusos que sufren y las remesas que generan para su país de origen, y por otro los programas de ajuste estructural, el aumento del desempleo, el peso de la deuda externa, la búsqueda de nuevas fuentes de rentas públicas y de ganancias para el sector privado. En este artículo Saskia Sassen explora cómo los vínculos sistémicos entre unos y otros fenómenos se plasman en las «contrageografías de la globalización».



Las Contrageografías de la Globalización

Saskia Sassen*





Durante la última década ha aumentado la presencia de mujeres en varios circuitos transfronterizos. Estos circuitos son sumamente diversos, pero comparten una característica: son generadores de ganancias o de rentas públicas que se han desarrollado a costa de sectores verdaderamente carenciados. Incluyen el tráfico ilegal de personas para la industria del sexo y para varios tipos de mercados laborales, formales e informales. También incluyen la migración transfronteriza, tanto documentada como no, que se ha transformado en una fuente importante de moneda fuerte para los gobiernos de los países de origen. La formación y fortalecimiento de estos circuitos se debe en buena medida a las condiciones estructurales de fondo. Entre los actores clave que surgen en estas coyunturas y forjan estos circuitos están las propias mujeres que buscan empleo, pero también, y cada vez más, los traficantes y contratantes ilegales, además de los gobiernos de los países de origen.

Conceptualizo estos circuitos como contrageografías de la globalización. Se vinculan estrechamente con algunas de las principales dinámicas constitutivas de la globalización: la formación de mercados globales, la intensificación de redes transnacionales y translocales, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, que fácilmente eluden las prácticas de vigilancia convencionales. El fortalecimiento y, en algunos casos, la formación de nuevos circuitos globales se inserta o se posibilita en base a la existencia de un sistema económico global y el desarrollo paralelo de varios apoyos institucionales a los flujos de dinero y los mercados transfronterizos. Estas contrageografías son dinámicas y fluctuantes con respecto a su inserción: en cierta medida son parte de la economía paralela, pero también claramente utilizan parte de la infraestructura institucional de la economía formal. [...]

Un nuevo panorama conceptual

La variedad de circuitos globales que están incorporando a un creciente número de mujeres se ha fortalecido en un momento en que algunas de las principales dinámicas relacionadas con la globalización económica han tenido importantes impactos en las economías en desarrollo. Éstas se han visto obligadas a implementar un paquete de nuevas políticas y a adaptarse a las nuevas condiciones asociadas con la globalización: los Programas de Ajuste Estructural, la apertura a empresas extranjeras, la eliminación de múltiples subvenciones estatales, y -lo que parece casi inevitable- las crisis financieras y los tipos de soluciones programáticas vigentes, patrocinadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Hoy en día está claro que en la mayoría de los países afectados, ya sea México o Corea del Sur, estas condiciones han generado costos enormes para ciertos sectores de la economía y de la población, y en cambio no se ha reducido significativamente el nivel de endeudamiento público.

Entre estos costos se destaca el crecimiento del desempleo; el cierre de un gran número de empresas generalmente en sectores más o menos tradicionales orientadas hacia el mercado local o nacional; la promoción de cultivos

comerciales para la exportación, que vienen sustituyendo la agricultura de subsistencia y la producción alimenticia para el mercado local o nacional; y por último, la continuada carga, generalmente pesada, de la deuda pública en la mayoría de estas economías.

¿Existen vínculos sistémicos entre estos dos conjuntos de tendencias, la creciente presencia de mujeres de países en desarrollo en los diversos circuitos globales mencionados más arriba, y el aumento del desempleo y de la deuda en esas mismas economías? Para articular esto en términos sustantivos se puede plantear que las oportunidades cada vez menores de empleo masculino en muchos de estos países, la reducción de formas más tradicionales de obtener ganancias en estos mismos países, a medida que se abren a la participación de empresas extranjeras en una gama cada vez más amplia de sectores económicos y se les presiona para que desarrollen sus industrias de exportación, y la disminución de rentas recaudadas por los gobiernos en muchos países -en parte vinculada a estas condiciones y al peso del servicio de la deuda-, han contribuido a aumentar la importancia de formas alternativas de ganarse la vida, sacar ganancias y obtener rentas públicas. [...]

Mi objetivo principal es señalar las conexiones sistémicas entre, por un lado, individuos considerados pobres y con poca capacidad de ganancia, y por lo tanto de poco valor agregado, que muchas veces se presentan como una carga más que como un recurso, y por otro, los que están emergiendo como fuentes importantes de generación de ganancias, especialmente en la economía paralela, y de aumento de las rentas públicas. La prostitución y la migración laboral son cada vez más importantes como formas de ganarse la vida; el tráfico ilegal de mujeres y niños/as para la industria del sexo y de trabajadores/as tiene una importancia cada vez mayor como forma de sacar ganancias; y las remesas mandadas por los/las emigrantes, además de la exportación organizada de trabajadores/as, representan fuentes cada vez más significativas de rentas públicas para algunos gobiernos. Las mujeres constituyen ampliamente el grupo mayoritario en la prostitución y en el tráfico para la industria del sexo, y se están transformando en el sector mayoritario en la migración laboral. Las mujeres extranjeras se emplean y/o se "usan" en una gama cada vez más amplia de sectores económicos, algunos ilegales e ilícitos, como la prostitución, pero también en otros altamente regulados, como la enfermería.

Estos circuitos se pueden pensar como un indicador de la feminización -si bien parcial- de la sobrevivencia, porque cada vez más estas formas de ganarse la vida, sacar ganancias y recaudar rentas públicas se realizan a costa de las mujeres. Por lo tanto, al usar el concepto de la feminización de la supervivencia, no sólo refiero al hecho de que los hogares, y de hecho comunidades enteras, cada vez dependen más de las mujeres para sobrevivir. Quisiera subrayar el hecho de que también los gobiernos dependen de los ingresos que ganan las mujeres en estos diversos circuitos, como igualmente dependen esos tipos de empresa cuyas formas de sacar ganancias se ubican en los márgenes de la economía "lícita".

Finalmente, al usar el término circuitos, mi intención es de resaltar el hecho de que estas dinámicas tienen un grado de institucionalización que no son simplemente la suma de acciones individuales. [...]

La deuda pública

La deuda y los problemas relacionados con el servicio de la deuda se han convertido en un aspecto sistémico del mundo en desarrollo desde los años 80. En mi opinión, también son una dimensión sistémica que provoca la formación de las nuevas contrageografías de la globalización. [...]

Hay bastantes estudios que demuestran los efectos perjudiciales de esta deuda sobre programas gubernamentales que beneficien a mujeres y a niños/as, especialmente educativos y de atención de la salud, que obviamente son inversiones necesarias para asegurar un futuro mejor. Además, se ha demostrado que el desempleo generalmente asociado con los programas de austeridad y de ajuste, impuestos por las agencias internacionales como solución al problema de la deuda pública, también tiene efectos adversos para las mujeres. El desempleo, tanto de las propias mujeres, como de los integrantes varones de sus hogares, ha contribuido a la presión sobre las mujeres para encontrar nuevas formas de asegurar la sobrevivencia del hogar. La producción alimenticia de subsistencia, el trabajo informal, la emigración, la prostitución han crecido como opciones de sobrevivencia.

La carga de la deuda pública y las altas tasas de desempleo han conllevado la necesidad de buscar alternativas y la reducción de las oportunidades económicas normales ha conducido a que las empresas y organizaciones recurran más a formas ilegales de generación de ganancias. En este sentido, la carga pesada de la deuda juega un rol importante en la formación de las contrageografías de sobrevivencia, generación de ganancias y aumento de rentas públicas. En cierta medida la globalización económica ha contribuido al rápido aumento de algunos componentes de esta deuda y ha proporcionado una infraestructura institucional para los flujos transfronterizos y los mercados globales. Se puede afirmar que la globalización económica facilita el funcionamiento de estas contrageografías a escala mundial.

En general, la mayoría de los países que llegaron a tener un índice elevado de endeudamiento en los años 80 no han podido resolver este problema. Y en la década de los noventa hemos visto endeudarse a todo un conjunto nuevo de países. Durante estas dos décadas [...] los Programas de Ajuste Estructural (PAE) se transformaron en una nueva norma del Banco Mundial y el FMI, que aducían que representaban una forma prometedora de asegurar el crecimiento a largo plazo y una política gubernamental sólida. No obstante, todos estos países han mantenido sus altos niveles de endeudamiento, y 41 de ellos ya se consideran Países Pobres Altamente Endeudados. Además, a partir de un análisis de la estructura real de la deuda, el servicio de la misma y cómo se inserta en la economía de los países deudores, se puede inferir que es poco probable que bajo las condiciones actuales la mayoría de estos

países puedan pagar la totalidad de su deuda. Aparentemente los PAE han reducido todavía más esa posibilidad al exigir reformas económicas que han contribuido al aumento del desempleo y a la quiebra de muchas pequeñas empresas orientadas al mercado nacional.

Aun antes de la crisis económica de los 90, la deuda de los países pobres en el Sur creció de 507 billones de dólares en 1980 a 1,4 trillones de dólares en 1992. El pago solo del servicio de la deuda había aumentado a unos 1,6 trillones de dólares, es decir a más que el propio monto de la deuda. Además, como ahora se reconoce en muchos ámbitos, el Sur ya había pagado varias veces su deuda, y no obstante ésta creció en un 250%. Según algunos cálculos, desde 1982 a 1998 los países endeudados pagaron cuatro veces su deuda original, y a la vez el valor de la deuda se multiplicó por cuatro.[2] [...]

Es inevitable que el peso de la deuda haya repercutido profundamente en la composición del presupuesto estatal. Esto se ve claramente en el caso de Zambia, Ghana y Uganda, tres países que el Banco Mundial considera cooperativos y responsables, además de efectivos en su implementación de los PAE. En Zambia, por ejemplo, el gobierno pagó 1,3 billones de dólares en deuda pero solamente destinó 37 millones de dólares a la educación primaria; los gastos en políticas sociales de Ghana sumaron 75 millones de dólares, lo que representa un 20% del servicio de su deuda; y Uganda destinó nueve dólares per cápita al pago de la deuda y solamente un dólar per cápita a la salud.[3] Sólo en 1994 estos tres países devolvieron 2,7 billones de dólares a bancos del Norte. Los pagos de África ascendieron a 5 billones de dólares en 1998, lo que quiere decir que por cada dólar de ayuda, los países africanos pagaron 1,4 dólares de servicio de la deuda en el mismo año. *La proporción del servicio de la deuda con respecto al PNB en muchos de los Países Pobres Altamente Endeudados excede los límites sostenibles; en muchos casos es mucho más extrema que los niveles que se consideraban insostenibles durante la crisis de la deuda en América Latina en los años 80. La proporción de deuda respecto a PNB es especialmente alta en África, donde ascendió a un 123%, en comparación con un 42% en América Latina y un 28% en Asia.*[4]. El FMI exige que los Países Pobres Altamente Endeudados destinen un 20 a un 25% de sus ingresos por exportación al servicio de la deuda. En cambio, después de la guerra en 1953 los Aliados cancelaron un 80% de la deuda de Alemania y sólo insistieron en un servicio de la deuda equivalente de un 3 a un 5% de los ingresos por exportación. *(Fantu Cheru).*

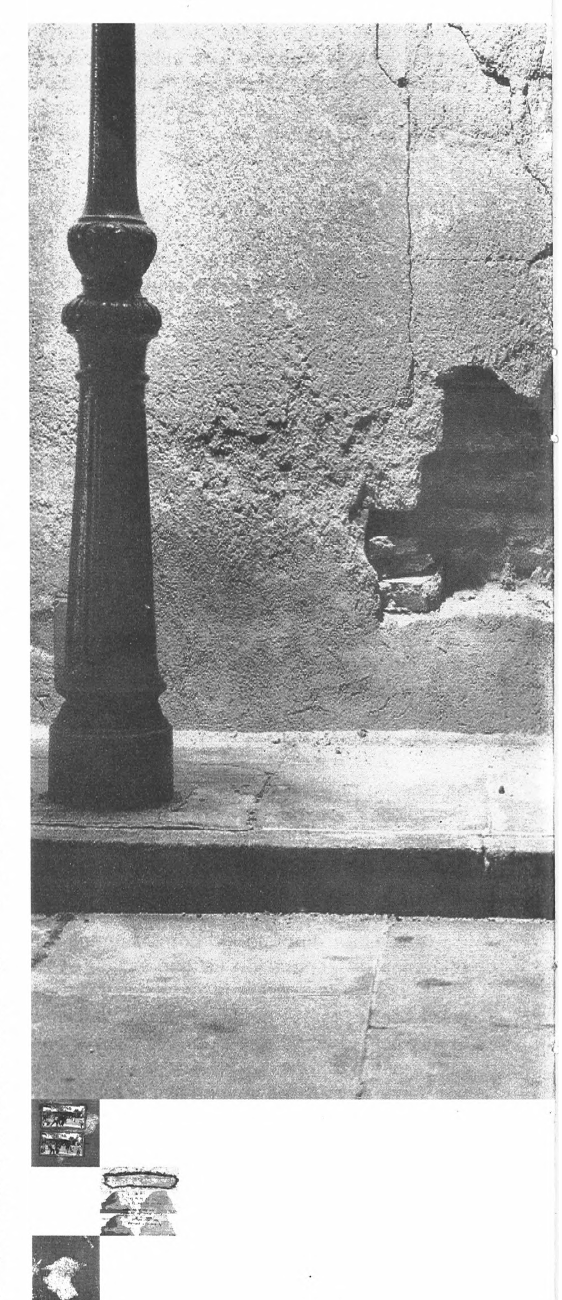
Estas características de la situación actual indican que la mayoría de estos países no superarán su endeudamiento siguiendo las estrategias actualmente vigentes, tales como los PAE. [...] Además, junto con varias otras dinámicas, los PAE han contribuido a aumentar el desempleo y la pobreza. [...]

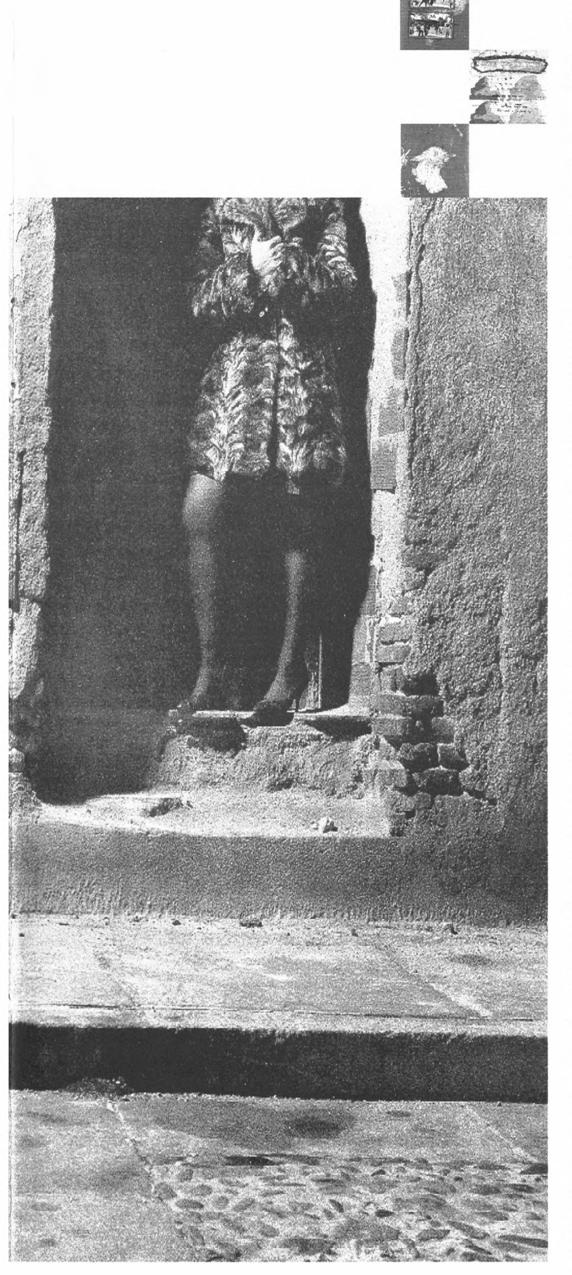
Los circuitos alternativos de sobrevivencia

En este contexto surgen los circuitos alternativos de supervivencia, los cuales se articulan con estas condiciones, [...] caracterizadas por altos niveles de desempleo, pobreza, la quiebra de muchas empresas, y la reducción de recursos estatales para satisfacer las necesidades sociales. [...]

El tráfico de mujeres

El tráfico de mujeres para la industria del sexo es altamente rentable para las personas que lo controlan. Naciones Unidas calcula que en 1998 se traficaron 4 millones de personas, lo que produjo ganancias de 7 billones de dólares para grupos criminales.[5] Esta cifra incluye remesas de los ingresos de prostitutas y pagos a organizadores e intermediarios en estos países. Durante los últimos años en Japón, las ganancias de la industria del sexo suman aproximadamente 4,2 trillones de yenes por año. En Polonia, la policía calcula que por cada





mujer polaca entregada, el traficante recibe alrededor de 700 dólares. En Australia, la Policía Federal calcula que las ganancias generadas por 200 prostitutas pueden ascender a 900.000 dólares por semana. La entrega de una mujer ucraniana o rusa -ambas altamente valoradas en el mercado del sexo- representa una ganancia de entre 500 y 1.000 dólares para la banda criminal que la trafica. Se prevé que cada mujer atienda a un promedio de 15 clientes por día, ganando así aproximadamente 215.000 dólares por mes para la organización criminal.[6]

Se calcula que en los últimos años varios millones de mujeres y niñas han sido traficadas dentro y desde Asia y la ex Unión Soviética, dos de las principales áreas de tráfico. El aumento del tráfico en ambas áreas se relaciona con las condiciones de pobreza que afectan a las propias mujeres o a sus hogares o padres, quienes las venden a intermediarios. [...] Con la implementación de las políticas de mercado las tasas de desempleo entre las mujeres en Armenia, Rusia, Bulgaria y Croacia alcanzaron un 70% y en Ucrania un 80%. [...]

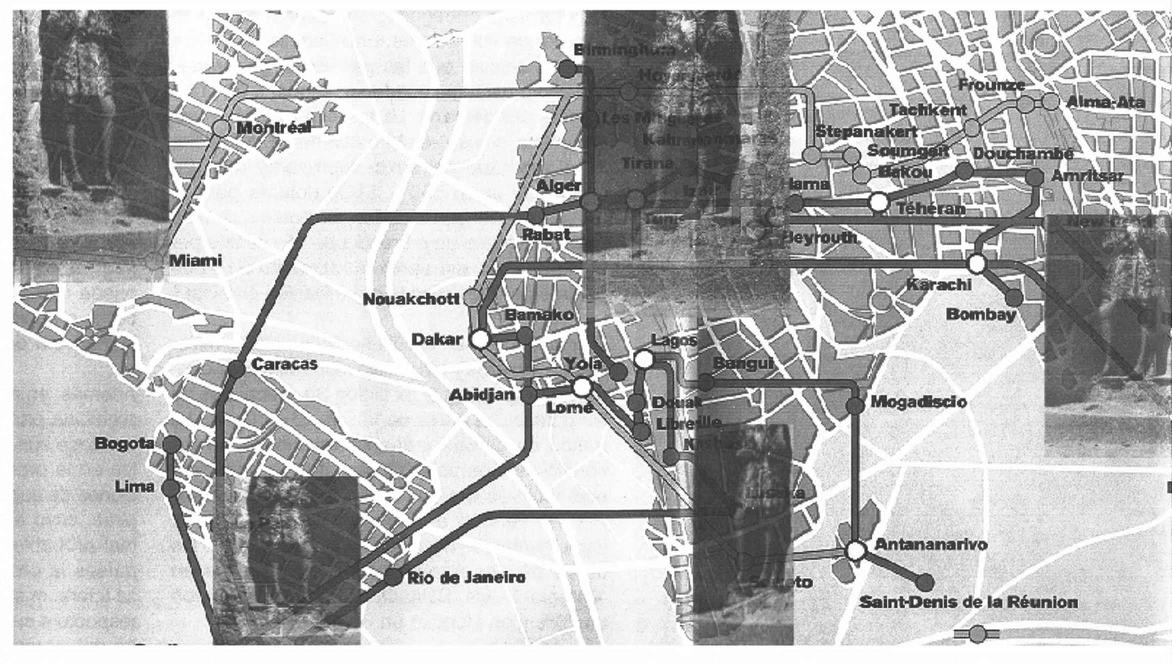
El tráfico de migrantes también es un negocio rentable. Según un informe de NNUU, las organizaciones criminales generaron en los años 90 aproximadamente 3,5 billones de dólares por año de ganancias del tráfico de migrantes en general (no sólo mujeres).[7] La participación del crimen organizado es una novedad en el caso del tráfico de migrantes; en el pasado generalmente eran criminales menores que realizaban este tipo de tráfico. También existe información que indica que las organizaciones criminales están creando alianzas estratégicas intercontinentales a través de redes de personas de la misma etnia en varios países; esto facilita el transporte, los contactos y la distribución locales, la provisión de documentos falsos, etcétera. [...] Tales redes también facilitan la circulación organizada de mujeres traficadas entre países terceros -no sólo desde países de origen a países de destino. [...]

Es probable que algunas de las características de las políticas inmigratorias y de los métodos usados para hacerlas cumplir contribuyan a hacer que las mujeres víctimas del tráfico sean aun más vulnerables y tengan pocas posibilidades de recurrir a la ley. Si no tienen documentos -siendo ésta la situación más común- no serán tratadas como víctimas de abuso, sino como infractoras de la ley en tanto han violado las leyes relativas al ingreso, residencia y trabajo. El intento de abordar el problema de la inmigración sin documentación y el tráfico a través de controles más rígidos en las fronteras aumenta la probabilidad de que las mujeres usen a traficantes para cruzar la frontera, y puede que algunos de éstos resulten pertenecer a organizaciones criminales vinculadas a la industria del sexo.

Además, en muchos países la prostitución está prohibida para las mujeres extranjeras, lo que fortalece aun más el rol de las bandas criminales en la prostitución. También reduce las opciones de supervivencia de las mujeres extranjeras, cuyo acceso al mercado de trabajo formal probablemente ya sea limitado. En otros países la prostitución de mujeres extranjeras se tolera, mientras que hay más resistencia con respecto a su acceso a trabajos regulares dentro del mercado laboral; es el caso, por ejemplo, de Holanda y Suiza. Según datos de la IOM, el número de prostitutas inmigrantes en muchos países de la Unión Europea (UE) es mucho más alto que el de prostitutas nacionales: 75% en Alemania, 80% en Milán, Italia.

Mientras que algunas mujeres saben que se las trafica para la prostitución, para muchas las condiciones de su reclutamiento y el grado del abuso y esclavitud a los que están sometidas sólo se descubren después de su llegada al país de destino. Las condiciones del cautiverio a menudo son extremas, parecidas a la esclavitud, y también lo son las condiciones de abuso, que incluyen la violación y otras formas de violencia sexual, y castigos físicos. Reciben salarios de miseria que muchas veces se les retienen. Se les impide usar métodos para prevenir el SIDA, y en general

no tienen derecho a la atención médica. Si piden ayuda a la policía es posible que se las detenga por violar las leyes de inmigración; si tienen documentos falsos son procesadas.



Como ha crecido rápidamente el turismo durante la última década, convirtiéndose en una estrategia central de desarrollo para ciudades, regiones y países enteros, el sector del ocio ha experimentado un crecimiento paralelo al ser reconocido como un sector clave para el desarrollo. Y en muchos lugares la industria del sexo que es parte del sector del ocio ha crecido a la par. En algún momento queda claro que el comercio del sexo en sí puede llegar a ser una estrategia de desarrollo en áreas con altas tasas de desempleo y de pobreza y donde los gobiernos están desesperados por aumentar sus rentas y su reserva de divisas. Cuando la industria manufacturera y la agricultura nacional ya no funcionan como fuentes de empleo, de ganancias y de rentas públicas, lo que antes era una fuente marginal de ingresos, ganancias y rentas, ahora se transforma en una mucho más importante. La mayor importancia de estos sectores en el desarrollo hace que se generen cada vez más vínculos. Por ejemplo, cuando el FMI y el Banco Mundial consideran el turismo una solución a algunos de los desafíos de crecimiento en muchos países pobres, y otorgan préstamos para el desarrollo o expansión del mismo, es probable que estén contribuyendo al establecimiento de un contexto institucional más amplio para la expansión del sector del ocio e indirectamente de la industria del sexo. [...]

Las mujeres en la industria del sexo se transforman -en ciertos tipos de economía- en un vínculo decisivo que alimenta la expansión del sector del ocio y por lo tanto el turismo como una estrategia de desarrollo, que a su vez se transforma en una fuente de rentas públicas. Estos vínculos son estructurales, no una función de conspiraciones. Su importancia en la economía se aumenta al no haber, o ser muy limitadas, las otras oportunidades de ganarse la vida, sacar ganancias y recaudar rentas, que tienen las trabajadoras, empresas y gobiernos respectivamente.

Las remesas

Las mujeres, y los migrantes en general, ingresan en las estrategias de desarrollo a nivel macro por otra vía más: el envío de remesas que en muchos países representan una de las fuentes principales de reservas de divisas para el gobierno. Mientras que el flujo de remesas sea tal vez menor en comparación con los flujos masivos de capital que se dan diariamente en varios mercados financieros, a menudo es un caudal significativo para las economías en desarrollo o en crisis.

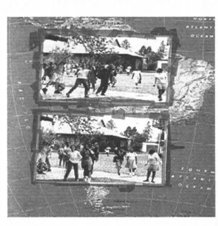
En 1998 las remesas globales enviadas por emigrantes a su país de origen alcanzaron más de 70 billones de dólares.

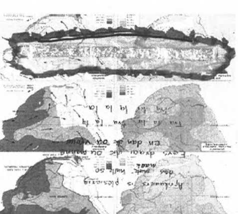
Para entender el significado de esta cifra, se debe cotejar con el PBI y las reservas de divisas en los países específicos implicados, en vez de compararla con el flujo global de capital. Por ejemplo, en Filipinas, un país clave remitente de migrantes en general y de mujeres para el sector del ocio en varios países, las remesas han constituido la tercera fuente de divisas durante los últimos años. En Bangladesh, otro país con números elevados de trabajadores en Medio Oriente, Japón, y varios países europeos, las remesas representan aproximadamente un tercio de las divisas.

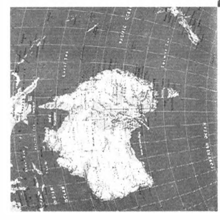
Para los gobiernos, la exportación de mano de obra y las remesas constituyen una forma de enfrentar los problemas del desempleo y la deuda externa. Recurriendo a estas estrategias los gobiernos han sacado dos tipos de beneficios. Uno es altamente formalizado y el otro

es simplemente un subproducto del propio proceso migratorio. Entre los ejemplos más destacados de un programa formal de exportación de mano de obra se encuentran Corea del Sur y Filipinas. [...]

El gobierno filipino ha desempeñado un rol importante en la emigración de mujeres filipinas a EEUU, Medio Oriente y Japón, a través de la Dirección Filipina de Empleo en el Extranjero (POEA). Establecida en 1982, organizó y supervisó la exportación de enfermeras y mucamas a áreas de alta demanda en el resto del mundo. El índice elevado de deuda externa y los niveles altos de desempleo se combinaron para hacer que ésta fuera una política atractiva. Durante los últimos años los trabajadores/as filipinos/as en el extranjero mandan a casa casi un promedio de un billón de dólares por año. Por otro lado, los varios países importadores de mano de obra se abrieron, alentando esta política, por sus propias razones. En los países OPEP de Medio Oriente la demanda de trabajadoras domésticas aumentó bruscamente después del "boom" petrolero de 1973. Asimismo, confrontados por una grave escasez de enfermeras, una profesión que exigía años de formación pero era bastante mal pagada y de poco prestigio o reconocimiento, EEUU aprobó en 1989 la Ley Inmigratoria de Auxilio de Enfermería, que permitió la importación de enfermeras.[8] Y Japón aprobó una legislación que permitió el ingreso de "trabajadores para el sector del ocio" a su economía en auge en los años 80, que se caracterizaba por el crecimiento de los ingresos disponibles y la fuerte escasez de mano de obra.







El grupo mayoritario de filipinas que llegan por estas vías a trabajar en el extranjero se compone de las que trabajan como mucamas, especialmente en otros países asiáticos. El segundo grupo, y el que más rápido crece, son las "artistas", que van en su mayor parte a Japón. [...] A estas mujeres se las recluta como cantantes y artistas, pero frecuentemente, y tal vez mayoritariamente, se las obliga a prostituirse también.

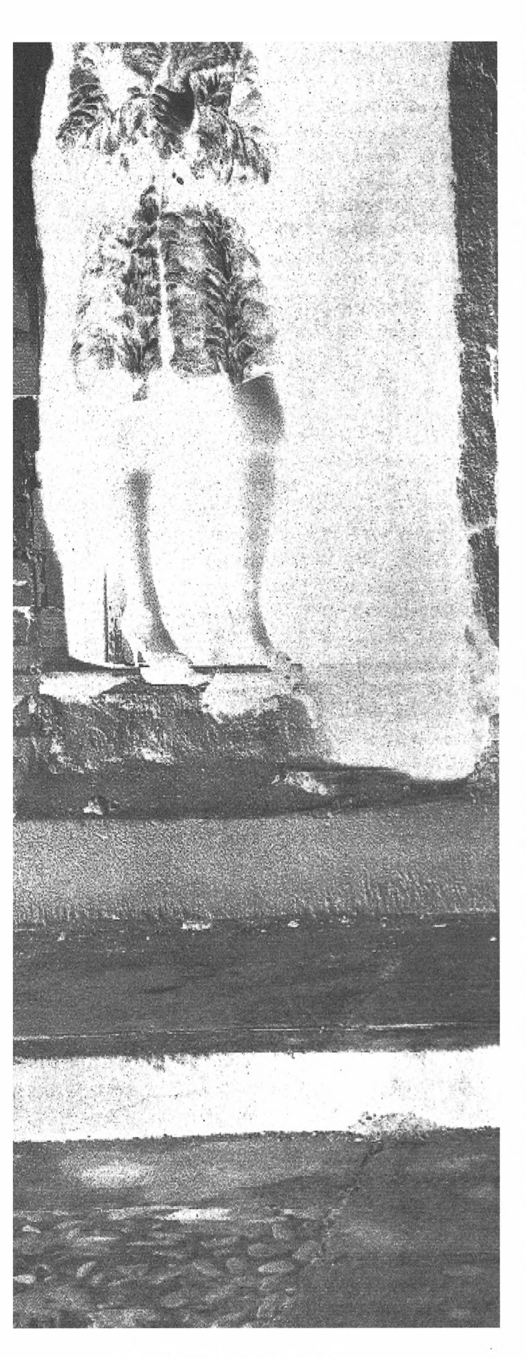
El gobierno filipino aprobó medidas que permitían que las agencias de venta de novias por correo reclutaran a jóvenes filipinas para casarse con extranjeros en un acuerdo contractual. El crecimiento rápido de este negocio se debió principalmente al esfuerzo organizado del gobierno. Entre los clientes principales estaban EEUU y Japón. Las comunidades agrícolas de Japón eran un destino clave para estas novias, dada la enorme escasez de personas, y especialmente de mujeres jóvenes en el campo japonés cuando la economía estaba en auge y la demanda de mano de obra en las grandes áreas metropolitanas era muy alta. Los gobiernos municipales adoptaron como política el aceptar a las novias filipinas.

Hay cada vez más pruebas de que existen niveles significativos de violencia hacia las novias por correo en varios países, independientemente de su nacionalidad de origen. En EEUU un informe reciente del INS reveló que los niveles de violencia doméstica hacia las novias por correo se han vuelto críticos. Otra vez, la ley opera en contra de que estas mujeres recurran a ella para protegerse, ya que están expuestas a ser detenidas si lo hacen antes de que transcurran dos años de matrimonio. En Japón, a la esposa extranjera contratada por correo no se le otorga el estado legal igualitario y existen bastantes pruebas de que muchas están sometidas a abuso no sólo a manos de su marido sino también de la familia extendida. Hasta 1989 el gobierno filipino aprobó la mayoría de las organizaciones de venta de novias por correo. Pero bajo el gobierno de Corazón Aquino, las historias de los abusos cometidos por esposos extranjeros llevó a la prohibición del comercio de novias por correo. Sin embargo, resulta casi imposible eliminar estas organizaciones y continúan operando en violación de la ley.

Aunque Filipinas es tal vez el país con el programa más desarrollado, no es el único en haber explorado estas estrategias. Después de la crisis financiera de 1997-98, Tailandia inició una campaña en 1998 que promovía la migración de mano de obra tailandesa a través de su reclutamiento por empresas en el extranjero. El gobierno buscó exportar trabajadores al Medio Oriente, EEUU, Gran Bretaña, Alemania, Australia y Grecia. El gobierno de Sri Lanka ha tratado de exportar otros 200.000 trabajadores además del millón que ya tiene en el extranjero; mujeres esrilanquesas enviaron a su país 880 millones de dólares en 1998, principalmente de sus ingresos como mucamas en Medio y Lejano Oriente. Ya en los 70 Bangladesh organizaba programas extensos de exportación de mano de obra a los países OPEP de Medio Oriente. Esto ha continuado y junto con las migraciones individuales a éstos y a otros países, en particular EEUU y Gran Bretaña, es una fuente importante de divisas. Sus trabajadores enviaron a su país 1,4 billones de dólares en cada uno de los últimos años.[9]

Conclusiones

Estamos presenciando el crecimiento de una variedad de circuitos globales alternativos para ganarse la vida, sacar ganancias y obtener rentas públicas. Estos circuitos están incorporando a cada vez más mujeres. Entre los principales circuitos globales se encuentran el tráfico ilegal de mujeres, tanto para la prostitución como para trabajos regulares, la exportación



organizada de mujeres como novias, enfermeras y trabajadoras domésticas, y las remesas enviadas a su país de origen por una mano de obra emigrante crecientemente femenina. Algunos de estos circuitos operan parcial o totalmente en la economía paralela. [...]

Llamo a estos circuitos las contrageografías de la globalización porque:

i) están vinculados directa o indirectamente a algunos de los programas y condiciones clave que están en el centro de la economía global, pero

ii) son circuitos no generalmente representados o vistos como vinculados a la globalización, y muchas veces de hecho operan por fuera y en violación de las leyes y los tratados, aunque no están insertos exclusivamente en operaciones criminales, como es el caso con el narcotráfico. Además, a partir del crecimiento de la economía global se ha generado una infraestructura institucional que facilita los flujos transfronterizos y representa, en este sentido, un entorno habilitante para estos circuitos alternativos.

Estas formas de supervivencia, generación de ganancias y aumento de rentas públicas operan cada vez más a costa de las mujeres. A esto se puede añadir las rentas públicas adicionales que resultan de los ahorros generados por los recortes en los servicios de salud y educación. A menudo estos recortes son parte del esfuerzo por hacer que el estado sea más competitivo, como lo exigen los Programas de Ajuste Estructural y otras políticas vinculadas a la etapa actual de la globalización. En general se reconoce que este tipo de recortes tiene un impacto particularmente perjudicial para las mujeres en tanto son las responsables de la salud y educación de los/las integrantes de sus hogares.

Estas contrageografías ponen al descubierto las conexiones sistémicas entre, por un lado, las mujeres, en su mayoría pobres y mal remuneradas, que con frecuencia son representadas como una carga más que como un recurso, y por otro, que están surgiendo como fuentes importantes de la generación ilegal de ganancias y como una fuente significativa de divisas para los gobiernos. Señalar la relación entre estas contrageografías y los programas y condiciones en el centro de la economía global también nos ayuda a entender cómo la "generización" incide en la formación y viabilidad de ésta.

* Saskia Sassen es Catedrática de Sociología Ralph Lewis de la Universidad de Chicago y Catedrática Invitada de la London School of Economics. Sus obras han sido traducidas a doce idiomas. Obras traducidas al español: Guests and Aliens (New York, New Press, 1999, publicado en español por Siglo XXI, España, 2001); The Global City (2ª edición, Princeton, NU: Princeton University Press, 2002, publicado en español por EUDEBA, Buenos Aires); Mobility of Labor and Capital (publicado en español por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Gobierno de España, 1993); Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization (Columbia University Press, 1996, publicado en español opr Bellaterra, Barcelona). En portugués Studio Noble Sao Paulo ha publicado Cities in a World Economy.

1 Esta es una versión traducida y editada del artículo de Saskia Sassen, «Women's Burden: Countergeographies of Globalization and the Feminization of survival», Journal of International Affairs, Spring, 2000, 53, no 2: 503-524

2 Eric Toussaint (1999) "Poor countries pay more under debt reduction scheme?". www.twnside.org.sg/souths/twn/title/1921-cn.htm.

3 Asad Ismi (1998), "Plunder with a human face" Z Magazine (febrero).

5 Ver la Fundación Contra el Tráfico de Mujeres (STV) y la Alianza Global Contra el Tráfico de Mujeres (Global Alliance Against Traffic in Women, GAATW). Fuentes de información sobre el tráfico regularmente actualizadas incluyen: http://www.hrlawgroup.org/site/programs/traffic.html.

6 Ver los informes de STV-GAATW; International Migration Office (IOM) (1996), Boletín Cuatrimestral, Trafficking in Migrants, Geneva: IOM.

7 IOM 1996.

8 Alrededor de un 80% de las enfermeras que se importaron bajo esta nueva ley eran filipinas.

9 Natacha David (1999), "Migrants made the scapegoats of the crisis" ICFTU Online, International Confederation of Free Trade Unions, www.hartford-hwp.com/archives/50/012.html.



Feminismo: aportes y construcción política-ciudadana

La globalización no es un fenómeno nuevo para nosotras las mujeres. El sistema patriarcal es la primera experiencia de globalización que data de hace 6.000 años. (...) La globalización lleva en su génesis el carácter destructivo del medio ambiente y por supuesto el más cercano a nosotras, nuestro cuerpo y con ello, nuestras subjetividades se trastocan.

El modelo económico intensifica el cautiverio para las mujeres al constituirse de manera absolutamente jerarquizada y excluyente; asimismo, amplía la exclusión y opresión a más personas que por sus condiciones y posiciones vitales se ven afectadas. Pretendiendo a su vez, bajo la máscara de la permisividad, la construcción de valores múltiples y diversos, sin negar que dicha diversidad debe subordinarse totalmente a los mandatos establecidos. Es esta parte de la realidad y por supuesto más que esto, en donde las expresiones feministas aún pretenden seguir construyendo alternativas dentro de nuevos paradigmas.

En este escenario, nosotras las organizadoras del IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, debatimos nuestras visiones éticas, nuestras subjetividades, construimos los sujetos políticos feministas, nos encontramos y desencontramos, defendemos nuestro cuerpo porque es el territorio donde se concreta la globalización y es a su vez de donde nos resistimos. (...) Nuestras voces han señalado constantemente lo injusto de los sistemas políticos y económicos, destacando su carácter excluyente y llamando a una nueva ética de las relaciones políticas basadas en principios de autonomía, equifonía, libertad, mismidad, paz y sororidad. Señalando así, la necesidad de aspirar a la utopía de la construcción de un nuevo paradigma de lo humano y por lo tanto de la sociedad en su conjunto. Desde nuestro punto de vista, reiteramos que el fenómeno de la globalización es la etapa más avanzada del patriarcado, que provoca la violación a todos los derechos humanos pretendiendo transformarlos en mercancías.

(...) Al ser herederas y haber asumido la ética feminista de las mujeres que han visibilizado la opresión, continuamos denunciando todas las formas de discriminación, explotación y exclusión contra todas las personas, el mundo y sus relaciones de desigualdad e inequidad. (...) Existen distintas formas de enfocar o ver la importancia de la participación ciudadana. Sin ánimo de hacer un análisis profundo, mencionaremos dos aspectos que nos parecen fundamentales. Por un lado tenemos la incidencia política, muy al uso en los actuales sistemas políticos, donde los grupos de interés tratan de "afectar" las decisiones, proyectos de ley, etc. Por otro lado, encontramos la participación en la toma de decisiones propiamente tal, la cual consideramos debe aplicarse como práctica política alternativa a los procesos de globalización. Es aquí dónde nos preguntamos, ¿a los Estados en su conjunto les interesa este tipo de participación?, ¿existe un choque de intereses entre las clases gobernantes y los diversos grupos político sociales en la gestión de gobiernos y el ejercicio de poder? ¿los mecanismos de representación política permiten esta actividad? ¿se cuestiona en sí el funcionamiento democrático? ¿qué instrumentos se han operativizado para visibilizar la diversidad social y política? (...)

Ante esa serie de interrogantes pareciera que la salida democrática y democratizante es la constitución de pactos, tantos como intereses y grupos se manifiesten, con mecanismos claros de representatividad y de visibilización de la diversidad; no obstante ¿están los estados en "condición y posición" de llevar a cabo esta estrategia sin contravenir sus propios intereses? No debemos olvidar que la tendencia es la coincidencia entre grupos económicos y grupos políticos, su yuxtaposición. (...) El proceso hacia el encuentro que estamos construyendo, es una apuesta de articulación que nos permite sumarnos, generar y aportar a la resistencia activa frente a la globalización y sus manifestaciones concretas.

*** Integrantes del Equipo Coordinador**

Del 1 al 6 de diciembre del 2002.
Playa Tambor, Puntarenas, COSTA RICA.

1. Si envía el primer pago después del 30 de abril y antes del 31 de agosto tendrá un recargo en las tarifas abajo señaladas del 15%.
2. Después del 1 de setiembre se le recargará un 25% en todas las tarifas.

Costos por persona

Feministas de Latinoamérica y el Caribe. (Sin hijas/os).

	sin transp.	con transp.*
Hab. Triple	$345 ($173)	$380 ($190)
Cuádruple	$315 ($158)	$350 ($175)

Feministas de otros países (sin hijas/os)

Hab. Triple	$400 ($200)	$450 ($225)
Cuádruple	$365 ($185)	$400 ($200)

* Transporte local incluye San José - Playa Tambor-San José.

Todas las tarifas incluyen hotel, comidas e inscripción. Los gastos por la gestión bancaria corren por su cuenta.

La línea aérea oficial del Encuentro es COPA, con quien las participantes obtendrán un 20% de descuento en sus pasajes.

Las cuentas bancarias son:
Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)
Swift Code: BNCRCRSJ
ID: 4019462, San José, Costa Rica
Titular de la cuenta: Asociación IX Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe. Nº cuenta 200-02-080-512203-5 (en dólares)

Más información y comunicaciones:
Fax (506) 296 4616, (506) 550 2613, (506) 240 6430

organización@9feminista.org
info@9feminsta.org



el METAFORO

Lilián Celiberti

La segunda edición del Foro Social Mundial en Porto Alegre convocó mas de 50 mil personas de diferentes espacios, movimientos sociales, ONG, pastorales, sindicatos, movimientos juveniles, indígenas, feministas, gay y lesbianas, investigadores, educadores, organizaciones y personas provenientes de diferentes continentes, culturas y diversidades. Movimientos sociales de diferente signo, con múltiples actores y actoras, han asumido este espacio como propio, avanzando nuevas perspectivas para un pensamiento utópico, algo casi perdido en el horizonte social de las últimas décadas. Un espacio de reconocimiento mutuo, de confluencia y diálogo que busca formular propuestas alternativas al "pensamiento único".

El FSM expresa las esperanzas, búsquedas, propuestas, desacuerdos y tensiones frente a la globalización neoliberal y a los dramáticos y crecientes procesos de exclusión social. La oportunidad de construir nuevos paradigmas civilizatorios, nuevas culturas políticas, nuevas formas de estar en el mundo, es el desafío propuesto por el FSM. El Foro es, sin embargo, un espacio de confluencia de nuevas y viejas estructuras de pensamiento y de acción, y por tanto, es un espacio de convergencia, pero también, de confrontación.

Como espacio en construcción, el FSM está sujeto, como dice Sergio Haddab, *"a interpretaciones y presiones acerca de su sentido y su futuro. Es un espacio de debate de ideas, propositivo y al mismo tiempo de movilización, acción y lucha. Es un espacio contestatario, que manifiesta inconformismo. Allí se juntan los organizados, pero también es un espacio aglutinador de quienes quieren ser parte de este proceso, sin identidad de organización o filiación ideológica o partidaria. El FSM es un espacio democrático, aglutinador de fuerzas progresistas colectivas e individuales."*

En solo un año se generaron en torno al foro nuevas dinámicas y orientaciones. La más significativa, porque implica una toma de posición acerca del sentido y alcance del Foro Social Mundial, fue la Carta de Principios. La Declaración de principios considera que el FSM no es un evento sino un proceso cuyo logro fundamental es justamente ser percibido como proceso colectivo de redes, coaliciones, campañas, alianzas y movimientos, que alimentan presencias y disputas en el espacio global. Sin carácter decisorio, sin mayorías o minorías, se está consolidando como un espacio diverso, plural, no gubernamental, no confesional, descentralizado, movimientista y sin ninguna pretensión de representación de todas las iniciativas impulsadas por una sociedad civil global en formación. *"Nadie estará autorizado a expresar, en cualquiera de sus encuentros, posiciones que pretendan ser representativas de todos sus participantes.(...) El Foro por lo tanto, no se constituye en una instancia de poder, a ser disputado por los participantes de sus reuniones, ni pretende constituirse en única alternativa de articulación o acción de las entidades y movimientos que en él participan".* La declaración de principios establece también una frontera para la participación *"no deben participar del Foro representaciones partidarias, ni organizaciones militares."* (Carta de Principios)

Estos principios constituyen un marco fundamental para el desarrollo del debate político. Sin embargo, en la misma medida que el Foro crece como espacio simbólico, la tentación de "capitalizar" -en el sentido más tradicional del término- un tan vasto movimiento, se expresa principalmente en debates que adquieren una formulación organizativa pero son en realidad el gran debate político del momento actual. ¿Se combinan y complementan las movilizaciones, la resistencia, la denuncia, con la negociación y el diálogo? ¿Somos capaces de potenciar las múltiples estrategias de los diferentes mo-

vimientos sociales? ¿Cómo nombrar este amplio movimiento dando visibilidad y reconocimiento a sus múltiples componentes?

Para muchos movimientos, el Foro Social Mundial es un espacio de confluencia de la lucha antiglobalización donde concertar una agenda de movilizaciones globales, para otros, es un espacio plural donde es posible compartir y articular alternativas democráticas y democratizadoras. Los puentes entre una y otra son múltiples y menos rígidos de lo que aparentan, pero también su construcción está llena de tensiones y conlleva nuevos desafíos. La diversidad puede convertirse en una pantalla para esconder las disputas de poder y la confrontación de las diferentes concepciones que convergen en ese espacio. Para algunos, el Foro es una oportunidad para crear una coalición internacional que actúe en nombre de un amplio y genérico movimiento global, algo así como una Internacional de nuevo signo. Para otros/otras es una oportunidad para el desarrollo de nuevas culturas políticas que por el contrario deben abrir diálogos entre los diferentes movimientos. Como dice Candido Grzybowski: *"Estamos frente a la necesidad de radicalizar la perspectiva de los derechos humanos de todos los humanos como priodidad fundamental para dar cuanta de una nueva conciencia de la humanidad. Romper el divorcio entre economía y sociedad, entre economía y naturaleza, entre naturaleza y sociedad son tareas centrales para la construcción de una agenda global promotora de una ciudadanía planetaria.(...) La especificidad del Foro Social Mundial reside exactamente en la capacidad de construir el espacio de encuentro, diálogo e intercambio entre redes, movimientos, basado en el respeto y fortalecimiento de su propia diversidad y autonomía."*

Para cada persona que participó en el Foro, la creatividad, el respeto y la diversidad constituye el patrimonio mas resaltado de la experiencia subjetiva vivida durante esos cinco días en esa especie de torre de Babel de lenguas, colores, imágenes, gestos y símbolos. Por detrás de estas múltiples experiencias subjetivas se abre un debate sustantivo acerca de las estrategias y objetivos del propio Foro. Atilio Borón en sus reflexiones de evaluación se plantea algunas preguntas: ¿Cómo resolver el problema de organización de este nuevo internacionalismo, preservando su identidad plural y su imprescindible democraticidad sin sacrificar su eficacia reivindicativa? ¿Cómo evitar que el FSM termine siendo un ámbito catártico pero privado de operatividad transformadora? ¿Cómo coordinar la labor de los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil con partidos, gobiernos y otras fuerzas políticas que también están luchando para poner fin a la cruenta pesadilla de la globalización neoliberal?

Estas preguntas y las diferencias explícitas e implícitas que expresan, son parte del debate de fondo que esta alternativa propone. Desde mi punto de vista, el problema central de la articulación de los movimientos sociales no es organizativo, sino político y conceptual, y el desafío, como plantea Boaventura de Souza, *"está en la capacidad de formular problemas nuevos para los cuales no existe solución, o no existe aún solución"*. Los debates propuestos van desde la conceptualización de la globalización a las relaciones entre lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo, identidades, sujetos, subjetividades, el nosotros y el otros. ¿Cuáles son los problemas centrales y cómo los interpretamos?

Un espacio para pensar "otro mundo posible" coloca entonces, varios desafíos a la vez. En primer lugar, el reconocimiento de cada uno/a como actor legítimo de esta búsqueda. Sería iluso pensar que este reconocimiento es un acto inmediato y "natural" de nuestras "aspiraciones humanistas". El reconocimiento del otro/otra como actor legítimo de la construcción de un espacio democrático no está exento de relaciones de poder, ni de la tensión inherente a la definición del "nosotros - otros."

En segundo lugar, un espacio de confluencia intersocial depende también de la presencia de esquemas de interpretación y significados compartidos entre todos los actores. El esquema de trabajo y la metodología de debate propuesta para esta segunda convocatoria del FSM pretendía avanzar en el acercamiento de marcos referenciales entre los diferentes movimientos, una red formularía una propuesta y sería ésta la materia de debate entre los diferentes movimientos. Los/las animadores de los paneles debían justamente promover ese debate antes del Foro para enriquecer las propuestas, detectar las diferencias y carencias, rescatar otras miradas y enfoques. Esta metodología tuvo, sin embargo, magros resultados, precisamente porque generar una cultura del debate, es una tarea de largo alcance que comienza por el reconocimiento de los/las otros/otras como legítimos interlocutores de propuestas. De igual forma cada panel debería contemplar un equilibrio entre hombres y mujeres y entre regiones del mundo. En la práctica hubo paneles más " femeninos" y más "masculinos" y ello también parecía establecer jerarquías temáticas. Mientras el panel dedicado al Combate a la discriminación estuvo integrado mayoritariamente por mujeres, el de "Democracia participativa" no contó con ninguna. Este



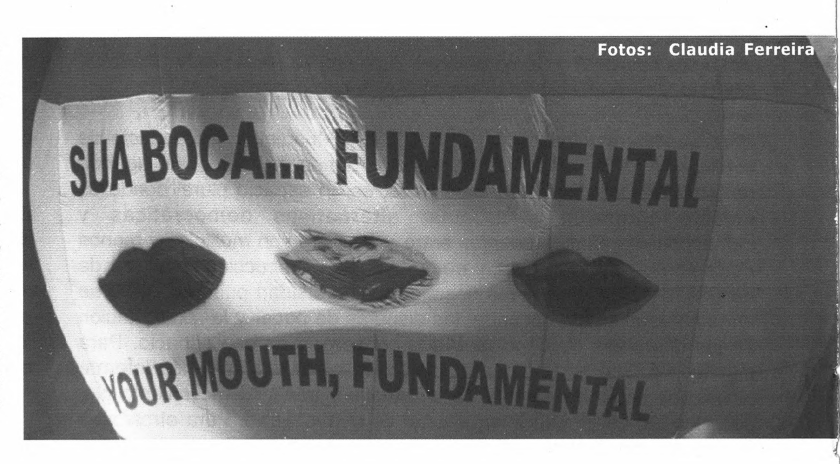




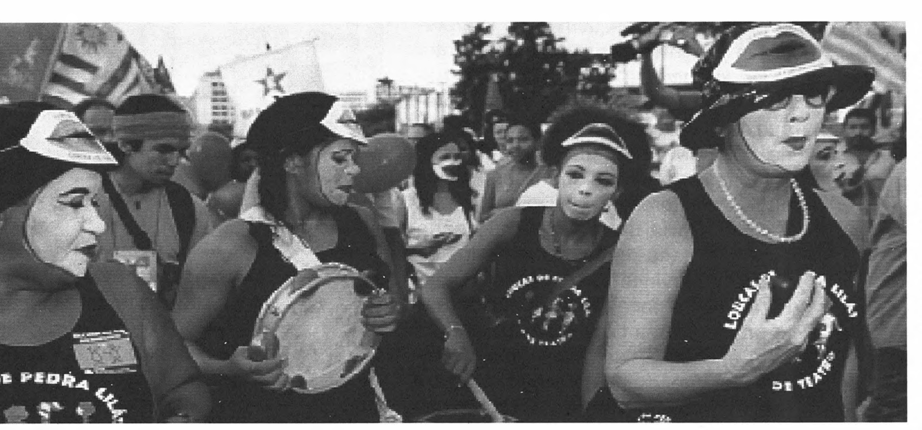
Fotos: Claudia Ferreira

ejemplo, aparentemente menor, denota que el camino del reconocimiento de los y las actoras de propuestas alternativas no deja de ser un campo de lucha paradigmática, abierto a desafíos y tensiones, que no se resuelven solo con buenas intenciones.

Hemos asumido como feministas esta oportunidad como dice De Sousa *"de reinventar un compromiso con una emancipación auténtica, un compromiso que, en vez de ser el producto de un pensamiento vanguardista iluminado, se revela como sentido común emancipatorio"*. Abrir el caleidoscopio de múltiples miradas que nos permitan recuperar la diversidad de sensibilidades, perspectivas, interrogantes y contradicciones presentes en esta vasta experiencia, es en todo caso, el más apasionante desafío que plantea este espacio. Las tensiones, las contradicciones, los diferentes niveles en que se expresan las propuestas, lejos de ser un motivo de preocupación son, en realidad, la materia prima de esta búsqueda.



Fotos: Claudia Ferreira



Las feministas en el Foro Social

Las estrategias de varias expresiones feministas en el Foro Social buscan *"posicionarse frente a los retos del nuevo milenio,(...) desarrollando una rica reflexión sobre las dinámicas macroeconómicas y macro políticas y sobre el proceso de globalización, expandiendo estrategias que articulen lo global con lo local. Los feminismos asumen la urgencia buscan, de esta forma, comenzar a cerrar la brecha entre la dimensión política y la dimensión social de las ciudadanías femeninas que el neoliberalismo ha acentuado de manera brutal. Y llevan al FSM lo que ha sido una practica intrínseca a su existencia y su desarrollo: sus articulaciones internacionalistas, acumuladas a lo largo de 30 años de existencia en su segunda oleada. Como dice Waterman, no hay duda del aporte de los feminismos de los 70 y los 80 al movimiento de justicia global."* (Virginia Vargas)

A esta segunda versión del FSM la Articulación Feminista Marcosur llevó un conjunto de talleres (Mujeres migrantes: fronteras anchas y ajenas, en coordinación con REPEM y UNIFEM), Sexos, mentiras y comercio internacional (CICSA, GEM, WIDE), la coordinación del panel central del Foro "Combate a la discriminación y la intolerancia" y, finalmente, una campaña, creativa y transgresora, sobre los fundamentalismos, de todo tipo. La campaña "Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente", buscó *"amplificar las voces que se oponen con firmeza a las prácticas, discursos y representaciones sociales discriminatorias, sometiendo a las personas a situaciones de oprsión o vulnerabilidad."* Porque *"Creemos en la posibilidad de construir, en el campo simbólico y en el campo político, una dimensión de seres humanos y de sujetos, sean mujeres u hombres, en el que esas prácticas se tornen imposibles"* (documento de la campaña). Ampliando el contenido de los fundamentalismos a todos aquellas *"...expresiones religiosas, económicas, científicas o culturales que pretenden negar a la humanidad en su diversidad, legitimando mecanismos violentos de sujeción de un grupo sobre otro, de una persona sobre otra. Esencialmente excluyentes y belicosos, los fundamentalismos minan la edificación de un proyecto de Humanidad donde todas las personas tengan derecho a tener derechos, sacrificando, en el colmo de la perversidad, la vida de las mujeres"* (documento).

Las agendas feministas convocan al desarrollo de nuevos paradigmas, combinando lo local, lo nacional y lo global, la interconexión de múltiples agendas y la oportunidad de colocar en debate una dimensión más profunda de la justicia que integre la justicia económica, social, cultural, y simbólica. Pero que también coloque en debate las formas de hacer política de los propios movimientos sociales presentes en el Foro. Porque no nos basta con saber y creer que **otro mundo es posible: lo queremos mejor.**

En el Foro Social Mundial







SUA BOCA... FUNDAMENTAL

YOUR MOUTH, FUNDAMENTAL

Campaña contra todas las formas de Fundamentalismos

LO FUNDAMENTAL ES LA GENTE

RASPE E GANHE

Fotos: Claudia Ferreira

La campaña quiere amplificar las voces que se oponen con firmeza a las prácticas, discursos y representaciones sociales discriminatorias, sometiendo a las personas a situaciones de opresión o vulnerabilidad. Creemos en la posibilidad de construir, en el campo simbólico y en el campo político, una dimensión de seres humanos y de sujetos, sean mujeres u hombres, en el que esas prácticas se tornen imposibles.

Religioso, económico, científico o cultural, el fundamentalismo siempre es político y prospera en sociedades que niegan a la humanidad en su diversidad, y que legitiman mecanismos violentos de sujeción de un grupo sobre otro, de una persona sobre otra. Esencialmente excluyentes y belicosos, los fundamentalismos minan la edificación de un proyecto de Humanidad donde todas las personas tengan derecho a tener derechos, sacrificando, en el colmo de la perversidad, la vida de las mujeres.

Esta campaña propugna formas democráticas y pacíficas de enfrentar los conflictos. Formas que permitan reconocer las diferencias y afirmar la solidaridad, reivindicar la igualdad y valorar la diversidad, en búsqueda de soluciones negociadas, sea en la esfera pública, privada o íntima de la convivencia humana.

tu boca r







TU BOCA FUNDAMENT

En el nombre de Dios

El fundamentalismo religioso está presente en diferentes doctrinas. En la tradición guerrera de los hijos de Abraham - judíos, cristianos y musulmanes las vertientes fundamentalistas se sustentan en la convicción tribal de ser, cada una de ellas, el pueblo escogido, que recibió la revelación del único y verdadero Dios. Son vertientes que arrean a sus "rebaños" disciplinándolos para que resistan cualquier transformación, so pena de recibir como castigo el dolor y el sufrimiento.

(...) Independientemente de los objetivos de cada fundamentalismo, una cosa es cierta: hay un punto de convergencia entre todos ellos: todos quieren dominar, controlar, sujetar violentamente los cuerpos, las sexualidades, las subjetividades, las vidas de las mujeres. (...)

En el nombre del Mercado

El mercado es una especie de divinidad contemporánea, que ocupa el lugar del Dios único y la verdad absoluta, inherentes a todos los fundamentalismos. En nombre de esa verdad absoluta, los hombres que gobiernan, a ejemplo de los demás, producen conflictos innegociables y promueven la guerra, la violencia, la exclusión, la discriminación, el individualismo y la destrucción de la naturaleza.

(...) El Mercado se sirve del sexismo, del racismo, de la etnicización de la fuerza del trabajo. Utiliza ideologías discriminatorias, profundamente introyectadas por sectores significativos de la población del planeta, para saciar su voracidad por la ampliación de los lucros y mantener sus hegemonías. También en el mercado hay una concentración de esfuerzos para controlar la sexualidad humana, en especial la de las mujeres. (...)





Religioso o de Mercado los fundamentalismos se asemejan



no se equivoca









AL, CONTRA LOS FUNDAMENTALISMOS



Ganamos una boca más para denunciar los fundamentalismos





Sin el apoyo de ustedes no triunfaremos

RAWA*

Gracias en nombre de RAWA (Asociación Revolucionaria de Mujeres de Afganistán) y en el de todas las mujeres afganas. El título de este panel es Mujeres en los Fundamentalismos, y realmente, uno de los ejemplos mejores es el de Afganistán donde en los últimos diez años hemos vivido bajo un régimen fundamentalista. La última tragedia de Afganistán empezó en 1977, cuando los rusos ocuparon el país, luego vinieron los diez años de lucha contra Rusia, cuando la mayoría de los pueblos fueron destruidos, más de tres millones de personas fueron a campos de refugiados en los países vecinos, murió mucha gente, y quedaron viudas, huérfanos y mutilados vagando por el país.

Entre tanto hubo muchos países que intervinieron en nuestro país y que usaron a los grupos fundamentalistas contra Rusia. Los llamamos fundamentalistas porque son la gente más ignorante, más atrasada y también la más odiada, pero que desde su base en Pakistán obtuvieron un enorme apoyo económico, político y militar, principalmente de los Estados Unidos, del gobierno francés, de otros países occidentales y también de Pakistán, de Irán, de Arabia Saudita y otros, porque como ustedes saben Afganistán tiene una posición clave y todos esos países tienen sus propios intereses políticos y económicos en esta región y quieren tener fuerza para apoyarse...y los fundamentalistas eran los mejores para eso y estaban prontos...

Después de la retirada de las tropas rusas en 1992, tomaron oficialmente el poder, entraron en Kabul y empezó uno de los períodos más oscuros de nuestra historia. No se puede encontrar otro ejemplo similar en ninguna parte del mundo: crímenes y atrocidades contra nuestra gente, básicamente sobre las mujeres. Siempre que los fundamentalistas llegaron al poder, en particular los fundamentalistas islámicos las primeras víctimas fueron las mujeres, y esto lo experimentamos en Afganistán. Por añadidura comenzaron a pelearse también entre ellos, porque las diferentes facciones querían tener más poder y más territorios controlados por ellos.

Apenas en cuatro años la capital, Kabul fue destruida en su mayor parte, 50.000 personas asesinadas y junto a esto, se cometieron crímenes inhumanos como violación de mujeres, saqueo de casas, de oficinas del gobierno y de asociaciones, de colegios y hasta de hospitales; todo lo que podían robar, secuestrar se lo llevaban y arrestaban a los hombres para mandarlos al frente a pelear contra las facciones enemigas. Todas esas cosas eran la rutina diaria de todos los grupos fundamentalistas. En 1996 cuando los grupos islámicos fundamentalistas ganaron, uno de ellos el Talibán, una cara nueva, un nombre nuevo, tomó el poder. No debemos olvidarnos que al principio, los Talibanes fueron bienvenidos en Afganistán porque la gente había sufrido mucho y estaban contentos de tener un poco de seguridad en el país.

Lamentablemente, en pocos días se dieron cuenta de la realidad de los Talibanes y hoy ....creo que no es necesario mencionar la destrucción que produjeron y que sigue en alguna medida de la misma manera. A las mujeres no se les permitió ir a la escuela, ni trabajar debieron cubrirse totalmente con la burka y el estadio de deportes fue transformado en un lugar donde se realizaban diferentes castigos como ejecuciones, manos cortadas, latigazos, golpes. Todos los días se podía ver en la calle mujeres golpeadas por no usar la burka y algunos hombres por no tener barba, otra ley islámica. Hombres y mujeres fueron privados de los más elementales derechos. Nosotros no peleamos por iguales derechos para hombres y mujeres, peleamos para que las mujeres sean reconocidas como seres humanos en Afganistán y para poner fin al régimen de los fundamentalistas.

Después del 11 de setiembre, la mayoría de los países occidentales se dieron cuenta del peligro de los grupos fundamentalistas y de que fundamentalismo y terrorismo estaban unidos y son parte el uno del otro y desgraciadamente empezaron a bombardear Afganistán para derribar a los Talibanes. Lo doloroso de todo esto es que esos países bombardearon en nombre de la defensa de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos en Afganistán pero desgraciadamente, al mismo tiempo estaban apoyando de nuevo a la Alianza del Norte, grupo que volvió, una vez más, al poder.

Creemos que hay alguna diferencia pero no debemos olvidar que fue la Alianza del Norte quien recibió a Osama en Afganistán. Si Osama y los Talibanes son responsables por la sangre de 5.000 americanos, los líderes criminales de la Alianza son responsables de los 50.000 muertos que hubo en cuatro años y sólo en Kabul. Si los Talibanes destruyeron las estatuas de Buda, que eran parte de nuestra historia, las fuerzas de la Alianza del Norte destruyeron y saquearon el Museo de Kabul y otros lugares históricos. Si los Talibanes clausuraron las puertas de las escuelas, los grupos de la Alianza llamaban a las escuelas de niñas "la puertas del infierno". La única di-

ferencia es que los Talibanes lo hacían invocando leyes del gobierno y la Alianza del Norte lo hacía en la práctica.

Hoy día de nuevo nuestro país está enfrentando la misma situación, luego que tomaron el poder en Kabul y vencieron a los Talibanes, empezaron las luchas internas entre las diferentes facciones...y esto, lamentablemente, es lucha entre grupos étnicos. Pero la verdad es que los grupos fundamentalistas están usando la religión y a las distintas etnias como armas contra los hombres y mujeres de Afganistán.

Y esto es muy doloroso para la población afgana, porque es la tragedia olvidada más grande del mundo. Ahora, después del 11 de setiembre la gente empezó a hablar de Afganistán y mucha gente cree que que hubo grandes cambios y que hay paz y libertad. Pero para nosotros, de acuerdo a nuestra experiencia, de acuerdo a nuestros conocimientos y de acuerdo a las condiciones en las que estamos viviendo, sabemos que los grupos fundamentalistas siguen existiendo. Tal vez ya no sea importante si una mujer se cubre entera o no, si usa burka o no, lo importante ahora es solucionar los problemas básicos, sociales, económicos y políticos que existen porque los grupos fundamentalistas siguen de la misma manera. Y lamentablemente cualquier financiación que el nuevo gobierno consiga de diferentes fuentes, nunca llegará a la gente. Fue el financiamiento de todos esos países lo que los hizo poderosos, lo que los hizo ser los gobernantes de Afganistán, y ser líderes importantes. Y una vez más quisiéramos pedirles a los gobiernos no financiar ni prestar atención a esos grupos fundamentalistas.

Si realmente quieren ayudar al pueblo afgano, no deben ayudar a nuestros enemigos.

* Se mantiene el anonimato de quien emitió el testimonio por temor a posibles represalias

Libres para morir

Le Monde Diplomatique, marzo, 2002.

Dice Christine Delphy que la frase del Presidente Bush cuando la bandera norteamericana flameó nuevamente en Kabul *"Hoy las mujeres son libres"* junto a las fotos de mujeres afganas sonriendo a cara descubierta es, por lo menos, un extraño razonamiento. Los militares de la Alianza del Norte, restaurados en el poder no son mejores que los talibanes, son responsables de las terribles masacres que hubo en el país entre 1992 y 1996.

A los Estados Unidos le importan poco los derechos de las mujeres afganas o de las de Kuwait o de Arabia Saudita o de cualquier otro lugar del mundo; por el contrario apoyaron la guerra santa que los jefes tribales y las autoridades religiosas llevaron contra Nur Mohammed Taraki que había establecido que las niñas debían ir a la escuela, había prohibido la venta de mujeres y la ley que obligaba a las viudas sin hijos a casarse con el hermano del difunto; fue entre los años1978 y 1992, cuando hubo más abogadas, médicas y maestras.

No hay que hacerse muchas ilusiones, afirma Burhanuddin Rabbani el presidente de gobierno hoy en día reconocido por la comunidad internacional, quien pertenece al partido islámico que impuso la Sharia en 1992 y cuyas tropas se entregaron a una orgía de violaciones y asesinatos en 1995. Se han hecho algunas concesiones bajo presión internacional, pero, ¿puede ser tomado en serio realmente el que diga que el uso de la burka ya no será obligatorio, y que con el "hejab" o chador bastará?

La forma cínica en que la "liberación de las mujeres afganas" fue usada muestra la arrogancia de Occidente asumiendo el derecho de hacer lo que quiere con las vidas de los otros.

Aunque una mayor libertad pudiera ganarse, ¿haría esto que la guerra sea justa? Hablando de derechos humanos ¿existe algo peor que una guerra? Decir que la guerra puede ser buena para las mujeres afganas es casi como decir que es mejor para ellas morir en un bombardeo, de frío o de hambre que vivir bajo los talibanes. Occidente ha decidido que la guerra es preferible a la esclavitud para las afganas. Sería una decisión heroica si estuvieran en juego vidas occidentales y no de mujeres afganas.

Propongamos una simple ley de conducta que se aplique internacionalmente: nadie tendrá el derecho a tomar decisiones, especialmente decisiones heroicas, cuando los otros sean quienes van a sufrir las consecuencias. Sólo los que van a pagar el precio pueden decir si la decisión vale la pena... Las afganas son millones viviendo como refugiadas o desplazadas. Muchas pueden morir y no hay garantía de que su sacrificio les obtenga derechos adicionales. ¿Se puede hablar de sacrificio cuando no se tiene elección?

Christina Cattafesta* nos envió varios artículos sobre la realidad en Afganistán y la lucha de las afganas por reconstruir un país que las incluya...sin falsedades. Reproducimos uno de ellos.

De Porto Alegre a Wellesley College

Vanessa Hsu Chen*
María Alejandra Zambrano**

Hoy en día, Wellesley College es una de las pocas universidades estadounidenses para mujeres. La administración se muestra renuente a convertirla en una institución mixta mientras exista una clara desigualdad de género. Su lema, mujeres que marcarán la diferencia, es la carta de presentación de reconocidas ex-alumnas, tales como Madeleine Albright y Hillary Clinton, quienes más allá de haberse convertido en paradigmas personifican el ideal de una mujer exitosa que rompe con los esquemas sexistas. No obstante, las estudiantes de Wellesley que marcarán la diferencia miden su éxito por la jugosidad del sueldo ofrecido como recién graduadas desestimando la inequidad imperante en el resto del mundo.



Como estudiantes internacionales de esta prestigiosa institución, encontramos una serie de contradicciones en este discurso feminista elitista que obvia la problemática de las mujeres fuera de este microcosmos. Por ejemplo, nos extrañamos que se haya ignorado el Día Internacional de la Mujer, mientras nuestras hermanas revivían la constante lucha de las mujeres a través de comunicados y marchas de apoyo. Por otro lado, nos indigna la apatía generalizada a la hora de discutir sobre derechos humanos, justicia y paz.

¿Cuál es, entonces, nuestro rol como feministas internacionales dentro de una universidad estadounidense de mujeres? En primer lugar, debemos enfrentar el problema de la representación geográfica. Las estudiantes latinoamericanas no sumamos la docena entre más de dos mil trescientas estudiantes. En segundo lugar, la falta de un currículum orientado a explorar la coyuntura latinoamericana dificulta su divulgación. Estas falencias, junto con nuestro interés por entender la problemática del continente, nos condujeron a participar en el segundo Foro Social Mundial con la intención de informarnos y extrapolar el producto de las discusiones a nuestra universidad.

Ante el rápido avance del neoliberalismo en el Sur, el segundo Foro Social Mundial se convirtió en un espacio de diálogo y negociación esencial. Por tal motivo, los movimientos sociales se congregaron con urgencia en Porto Alegre para proponer alternativas a la globalización que incluyan las demandas de las mujeres, los pueblos afrodescendientes, indígenas y rom, el caucus de orientación sexual, de jóvenes, ancian@s, niñ@s y dispacitad@s.

Si bien las múltiples actividades simultáneas nos obligaron a descartar sesiones valiosas, entender los puntos de convergencia de los distintos sectores de la sociedad civil nos ayudó a reencontrar la cohesión de todo el foro. Asimismo, el establecimiento de vínculos y contactos fuera de las discusiones formales complementaron nuestra participación en actividades que resultaban repetitivas pese a la buena voluntad de l@s expositores. El simple hecho de estar rodeadas de gente que creía fervientemente en la construcción de un nuevo mundo reafirmó nuestro compromiso con las causas sociales pese a un tinte marcadamente proselitista que en ocasiones opacaba las discusiones.

El FSM fue el marco idóneo para que los representantes de la sociedad civil presentaran sus diversas propuestas. Una de las campañas que más impactó a los participantes fue *"Tu boca, fundamental contra los fundamentalismos"* impulsada por la Articulación Feminista Marcosur (AFM). Esta propuesta de construir un *"nosotros"* inclusivo, plural, cambiante y no exento de conflicto promueve el proyecto de una humanidad donde todos tengan los mismos derechos. Para la AFM, los fundamentalismos, tanto religiosos como económicos, menoscaban la participación activa de la mujer en la construcción de un nuevo mundo que no es necesariamente el espejo de la civilización patriarcal occidental.

El éxito de la campaña más allá de sus propuestas se debió a la acertada estrategia publicitaria. La presencia de personas con grandes bocas de cartón en su rostro, junto con las pancartas mostrando otras bocas cubiertas, "vendió". Esto demuestra, tal y como lo afirmó una participante del Foro, que los movimientos sociales bien pueden apropiarse de las armas del capitalismo, promotoras del consumismo, para seguir adelante y difundir su lucha.

La campaña contra los fundamentalismos también nos impactó. Ahora, como estudiantes latinoamericanas en Estados Unidos, tenemos el propósito de modificar la actual imagen de la mujer económicamente exitosa promovida por Wellesley College, y, apuntar a la formación de mujeres que realmente marcarán una diferencia dentro de la lucha de género a nivel global. Queremos usar nuestras bocas para no solamente pedir un buen sueldo, sino también denunciar los fundamentalismos y las prácticas sociales discriminatorias que mantienen oprimida a la humanidad.

* Costa Rica, 19 años, estudiante de Física
** Ecuador, 22 años, cursa estudios de Paz y Justicia

¿Tiempos de abandonar el Laissez Faire?

Claudia Torrelli

Como parte del acervo y la construcción europea en el campo de los derechos humanos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas[1] y subrayando que *"el proceso de emancipación y liberación de las mujeres es un aspecto del progreso histórico de la humanidad"*, el Parlamento Europeo ha adoptado recientemente un Informe[2] elaborado por la Comisión de la Mujer e Igualdad de Oportunidades sobre "*las mujeres y el fundamentalismo*".

La propuesta de este artículo es la de una primera mirada a los contenidos de este documento para comenzar, quizás, a pensar en el tema desde otro lugar, para coincidir o discrepar, en algo o en todo, con matices o sin ellos, pero para no desconocer las transformaciones que van surgiendo en el enfoque de una problemática, que continuará vigente, seguramente, con una progresiva visibilidad y sujeta a innúmeras e inevitables tensiones. Cuestiones como secularización, modernidad, DDHH, diversidad cultural, soberanía estatal, están involucradas en el debate y posiblemente expuestas a nuevos equilibrios y redefiniciones[3].

Previo al recorrido por las definiciones, el diagnóstico y las propuestas que el texto presenta, hay dos enunciados que me parece lícito destacar, dado que todo el edificio conceptual (declarativo y propositivo) se entiende en el marco de ellos.

El primero, **que los fundamentalismos religiosos tienen a las mujeres entre sus principales víctimas,** tanto hoy como a lo largo de la historia, y que los fundamentalismos han venido ejerciendo una influencia negativa enorme en los procesos de emancipación femenina.

El segundo (a mi juicio, lo innovador del Informe), **la necesidad de afrontar políticamente el problema de los fundamentalismos y sus consecuencias sobre la vida de las mujeres.** Este enunciado evidencia una especie de abandono o al menos una redimencionalización del principio del "laissez faire" sustentado por el relativismo cultural. En su lugar plantea la **"exigencia de la aplicación de los DDHH sin que puedan verse restringidos o anulados bajo el pretexto de interpretaciones religiosas, tradiciones culturales, costumbres o legislaciones incompatibles"[4]**.

Definiciones y alcances

La exposición de motivos del texto deja claro que no hace una lectura unívoca del fundamentalismo. Lo que se destaca es la naturaleza diversa y compleja del fenómeno y por consiguiente, lo necesario de hacer una referencia en plural, hablar de fundamentalismoS... Este plural significa no circunscribir el fundamentalismo a la esfera religiosa y a una religión en particular, lo que parece muy oportuno, dado que en estos tiempos históricos las acepciones "mediáticas" comportan reduccionismos no exentos de intencionalidades y maniobras políticas espúreas, así como de intereses nada representativos de la causa de los derechos humanos.

Por un lado, el texto establece que si bien sus orígenes provienen de la religión[5], actualmente evoca fenómenos tanto de naturaleza política como económica, religiosa como científica, tecnológica e ideológica. Incluso se menciona que *"la frecuente instrumentalización política dota a los fundamentalismos de características poliédricas, en una compleja cadena cuyas raíces pueden llevar hasta entidades democráticamente responsables"[6]*.

Asimismo, se deja en claro que hablar de fundamentalismo religioso no implica hacer exclusiva referencia al Islam. Aunque el documento luego decanta su foco de atención hacia la cuestión del fundamentalismo islámico (comprensible si pensamos en la cercanía geográfica, la intensidad de los vínculos, la dimensión tanto cuantitativa como cualitativa que ha adquirido el fenómeno sobre la vida de millones de mujeres, la afrenta que implica la cuestión dentro de las propias fronteras de la UE[7], etc.), se estipula claramente que la denominación apunta a un fenómeno que ha afectado a la mayoría de las religiones en algún momento de su historia[8] y que incluso en la actualidad no constituye un patrimonio exclusivo de ciertas vertientes del Islam.

Diagnóstico

El documento denuncia y condena numerosas normas (positivas o consuetudinarias) y prácticas discriminatorias sustentadas por los fundamentalismos: la carencia de derechos políticos, el analfabetismo, la ausencia en los diferentes espacios públicos como la actividad laboral y los centros educativos, la desatención sanitaria, el sufrimiento de prácticas culturales y tradiciones como la mutilación genital, la extrema represión psicológica y corporal a la que son sometidas, las violaciones, el padecimiento de los castigos y los crímenes de honor, las lapidaciones, la imposibilidad de elección en cuanto a las relaciones personales, el estilo de vida, cuándo tener una familia propia, etc.

Propuestas y Medidas Concretas

Consecuencia de esa voluntad de intervenir políticamente, el documento señala una serie de medidas que considera podrían ayudar a combatir los fundamentalismos, basándose en el *"rechazo a los métodos que han fracasado históricamente para combatir los fundamentalismos religiosos con fundamentalismos de signo contrario"*.

Parte de los antídotos mencionados incluyen el respeto a la persona, el fomento y ejercicio

de las libertades democráticas, la secularización, el aperturismo, la emancipación de las mujeres, la promoción de la diversidad ideológica y cultural, el bienestar económico y social.

- **Señala la imposibilidad de aplicar dentro de la UE normativas opuestas o no compatibles con su legislación.**
- **Permite a las mujeres inmigrantes obtener información sobre leyes contra la discriminación y acceso a servicios de defensa de sus derechos, y ser aconsejadas por personas pertenecientes a la cultura en cuestión para dejar de ser objeto de tal o cual práctica que viole sus derechos, sin por ello tener que renunciar a los aspectos más significativos de su cultura.**
- **Insta a la Comisión a elaborar un programa informativo y formativo para mujeres centrado en la influencia de los fundamentalismos.**
- **Recomienda que en las próximas directivas sobre asilo en los países de la UE, se reconozcan para la concesión de asilo, las discriminaciones que sufren las refugiadas procedentes de regímenes teocráticos y fundamentalistas.**
- **Solicita a los estados miembros a que reconozcan las violaciones de derechos como persecución por pertenencia a determinado grupo social, en el sentido de la Convención de Ginebra, para que puedan acceder a la condición formal de refugiadas.**
- **Considera indispensable en una política preventiva, la inmediata integración social de los inmigrantes, refugiados y minorías que residen en forma legal en la UE.**
- **Pide a los creyentes de todos los credos que promuevan la igualdad de derechos para la Mujer, incluyendo el derecho a tener control sobre su propio cuerpo y el derecho a decidir cuándo tener una familia propia, estilo de vida y relaciones personales.**
- **Condena los crímenes de honor.**
- **Insiste en que la Comisión Europea garantice en las negociaciones de acuerdos de adhesión, cooperación o asociación, que se respete el acervo europeo de los derechos de la mujer y que a la hora de aplicar sanciones con arreglo a los derechos humanos tome en consideración las violaciones de los mismos en las mujeres debidas al fundamentalismo.**

La adopción de este informe puede ser un hito en el tratamiento de la condición de las mujeres que padecen leyes y prácticas de los fundamentalismos religiosos. Sin duda, no ha surgido de la nada, está concatenado a los hechos del 11 de septiembre y la subsiguiente mayor visibilidad de la situación de las mujeres bajo regímenes fundamentalistas, a la evolución que se está procesando en el sistema de los derechos humanos y a la mayor sensibilización y progresivo avance en la inclusión de los derechos de las mujeres, fruto de décadas de activismo y prédica feminista.

Sin embargo, como lo plasma la votación[9], que finalmente dio la aprobación al Informe en el seno del Parlamento Europeo, las opiniones no son para nada unánimes y el tema está lejos de ser saldado. Hay puntos que causan serios desacuerdos: algunos de ellos son el aborto, la planificación familiar y la situación de las mujeres lesbianas.

Respecto de esta situación y a propósito de la aprobación de la Carta de Derechos Fundamentales europea, el Vaticano ya había señalado que *"la aprobación de la misma, al permitir las parejas homosexuales, causaría daños morales y sociales"* y que *"Occidente se está lastimando y esto sólo puede ser calificado como patológico"*.[10] Esta vez, la expresión de apoyo a la difícil situación que atraviesan las lesbianas en los regímenes fundamentalistas manifestada en el Informe motivò una vez más las críticas y el disenso del Vaticano.

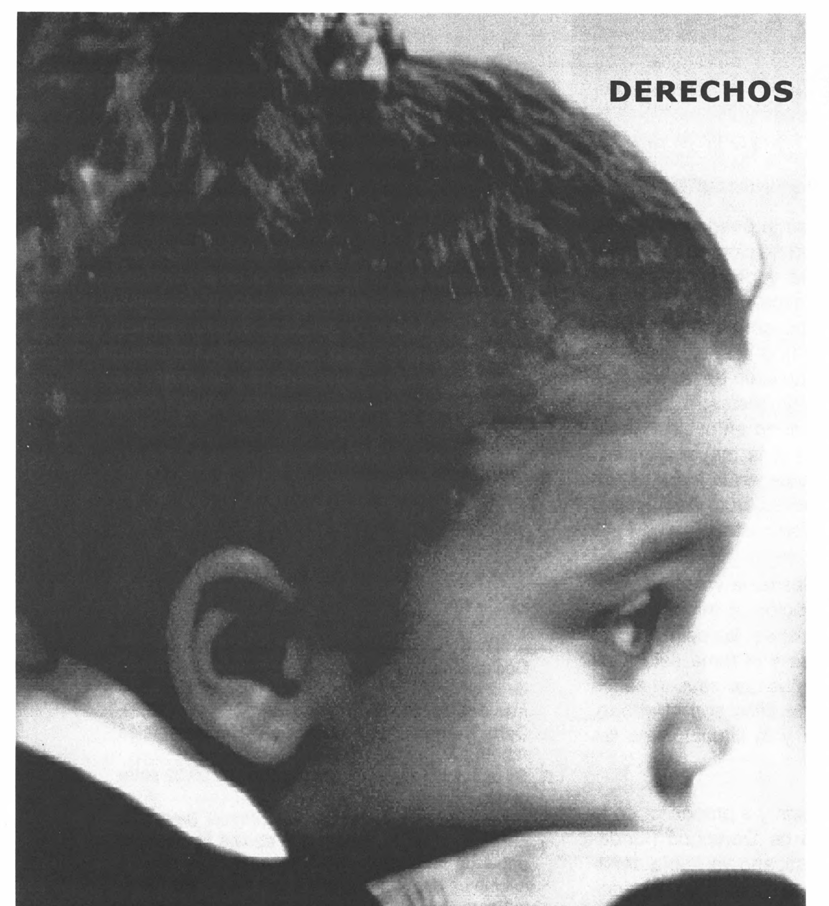
Por otra parte, hay que tener en cuenta que las medidas deberán ser aprobadas e instrumentadas por otros órganos de la UE como la Comisión, el Consejo e incluso, en algunos casos, los propios estados miembros; quedando sujeto el grado de concreción que alcancen dichas medidas a las acciones que adopten con posterioridad estos órganos y países.

Para concluir, es importante evaluar el texto de acuerdo al alcance y los objetivos que se propone. Reconocerlo como un aporte que busca mitigar las consecuencias más inmediatas, virulentas e irreversibles en la vida de las mujeres, como un intento de ir planteando acciones concretas para la trágica situación de millones de mujeres que se encuentran rehenes de un contexto interno e internacional que las ha convertido en una herramienta, en una baza política, tanto por parte "del Imperio del Bien como del Imperio del Mal"; así como un paso más, pero importante, en la gestación de una conciencia universal realmente inclusiva y fundada en el respeto de la vida humana y la integridad de todas las personas.

---

1 Declaración Universal de los DDHH, Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer, CEDAW (1981), Carta Europea de los Derechos Fundamentales (2000).
2 Se debatió el 11/3/02 y se adoptó el 13/ 03/02 entre otros.
3 Un ejemplo en este sentido es el Primer Seminario del Parlamento Europeo, que aborda el creciente papel de la religión en las políticas.Este reúne a miembros del Parlamento Europeo con especialistas para explorar el Impacto de la diversidad religiosa sobre la formulación de políticas en una Unión Europea más amplia- Católicas por el Derecho a Decidir http://www.catholicsforchoice.org
4 Pág. 17 del Informe.
5 Fundamentalismo: nombre asociado a movimientos cristianos de tendencia ultraconservadora y rigorista en EEUU a principios del siglo xx, que sirve de referencia a otros fundamentalismos protestantes y al integrismo católico, especialmente en Francia.
6 Pág. 19 del Informe.
7 El Informe constata que tradiciones y legislaciones represivas (p.e. la mutilación genital) se aplican en la UE, donde existe en la mayoría de los estados miembros un vacío legal.
8 Pág. 10 del texto del Informe.
9 242 votos afirmativos, 240 negativos, 42 abstenciones.
10 Católicas por el Derecho a Decidir, http://www.catholicsforchoice.org

DERECHOS HUMANOS ENTRE SERES HUMANOS



El miércoles 8 de marzo de 2002 durante el 114° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA) se llevó a cabo la segunda audiencia sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres y contra la violencia en el hemisferio americano. Contó con la participación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el Comité de América Latina y el Caribe por los derechos de la Mujer (CLADEM), de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C., la Oficina Jurídica de la Mujer de Bolivia, el Servicio de Paz y Justicia de Uruguay (SERPAJ), la Unión Nacional de Abogadas (UNA), el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL).

Isabel Torres (Costa Rica) IIDH

El siglo XX fue testigo del avance de las mujeres en la sociedad. La igualdad y la equidad de género pasaron a formar parte de la agenda y del derecho internacional, de los compromisos de los Estados, de los compromisos de los gobiernos para con las y los ciudadanos que representan. Ha habido también avances significativos en el marco jurídico, tendientes a una justicia de género, pero sigue siendo la aplicación de la norma la que encuentra mayores dificultades en la práctica.

(...)la persistencia de discriminaciones de derecho y de hecho, continúa restringiendo la capacidad de las mujeres para ejercer un conjunto de derechos fundamentales. No es casual que la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), ratifique la validez de esos postulados universales y establezca *"...que los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales*".

(...) hablar de los derechos de las mujeres, evidencia el necesario reconocimiento de la diversidad y las diferencias, para así dar respuestas integrales y sentar las bases que generen una perspectiva nueva en la construcción de los derechos humanos a nivel universal. Este enfoque incluye la defensa y promoción integral de los derechos humanos, si se asume que una de las razones de la lucha por su vigencia, es suprimir cualquier forma de discriminación y violencia de y entre los seres humanos.

Ariela Peralta (Uruguay) SERPAJ

En los últimos años se ha dado un gran paso en la conceptualización de la violencia contra las mujeres. Sin embargo ...las mujeres todavía se enfrentan a dificultades enormes para acceder a muchos de sus derechos.

(...) Ampliar los parámetros de responsabilidad del Estado al juzgar violaciones de derechos humanos por el hecho de ser mujer, implica aplicar los avances producidos en la jurisprudencia regional.

(...) En el estadio actual de desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos no hay discusión sobre que los Estados son responsables por cualquier discriminación no razonable y objetiva. Corresponde ahora, entonces, exigirle a los sistemas de administración de justicia nacionales y al sistema internacional de derechos humanos que exploren la relativa falta de cumplimiento de la normativa vigente y que la efectividad sea el estándar para la protección de los derechos de las mujeres.

(...) nos parece muy importante el fortalecimiento de vínculos con los órganos del sistema de Naciones Unidas, como se ha dado en el campo de defensores de derechos humanos, y poder así incorporar estándares establecidos por algunos órganos de vigilancia del sistema universal, en este caso con el fin de avanzar en la protección de los derechos de las mujeres en la región.

Ysela Alaniz Chiari (Panamá) UNA y CEDEM

Llamamos la atención de la Comisión sobre las fallas que se observan en la aplicación de la Convención en el sentido de que los poderes públicos de los Estados no han incorporado los derechos humanos de las mujeres de modo consistente en todos los ámbitos, con las obligaciones y alcances que los instrumentos internacionales establecen. (...)

Se llama la atención de la Comisión para que considere la diversidad y multiplicidad cultural y étnica de las mujeres en los diagnósticos que suministren los Estados Partes, sobre los resultados de las acciones para prevenir las violaciones a los derechos de las mujeres por conceptos específicos como trata de mujeres, adolescentes y niñas con fines de explotación sexual y la asistencia a las víctimas de la violencia derivada de la misma y de la prostitución, ya que no han sido cuestiones abordadas institucionalmente. (...)

Y por último emprender medidas consistentes en perfeccionar los mecanismos existentes, cubrir los vacíos temáticos, en precisar y fortalecer los procedimientos y competencia previstos en los mecanismos de protección internacional y lograr que ellos sean recogidos en la legislación nacional.

Valeria Pandjiarjian (Brasil) CLADEM

(...) El aporte de CLADEM en esta audiencia tiene el objetivo de presentar aspectos y marcos generales del tema desde el diagnóstico publicado en el libro *Cuestión de Vida*, en el año 2000. Trátase de un balance regional sobre respuestas sociales e institucionales ante la violencia de género y su impacto, también, con relación a la situación de mujeres bajo conflicto armado, post-conflicto y zonas militarizadas. CLADEM promovió el estudio comparativo, desde reportes nacionales de 17 países en la región[1]. (...)Los principales resultados del diagnóstico son:

- La ***invisiblización*** de la conexión entre la violencia de género y otras manifestaciones violentas consideradas generales/sociales o del espacio público, así como también en relación a los conflictos armados.(...)
- La ***exclusión de la violencia de género*** en las políticas matriciales de los Estados, en especial en las de seguridad.(...)
- La ***ausencia de las mujeres y de la perspectiva de género*** en los procesos de decisiones de las macro políticas. (...)
- La ***pobreza y el desconocimiento de derechos*** agudizan el problema del acceso a la justicia por parte de las mujeres en la región, y la sectorización de nuestras demandas por justicia y servicios surgen como si fueran problemas de un sector, de una minoría, cuando somos más que mitad de la población en los países de la región y en el mundo.
- Las ***leyes sobre violencia doméstica o intrafamiliar***, en general, no contemplan la adecuada sanción a los agresores, estimulan las conciliaciones y no garantizan la seguridad personal, la restitución de derechos, la reparación por los daños y la rehabilitación de las personas afectadas por la violencia de género. (...)
- Finalmente, ***la ausencia de informaciones estadísticas*** en nuestros países.(...)

Adriana Carmona (México) A.C.

La desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres privadas de su libertad, en comparación con la de los hombres se debe a patrones socioculturales y económicos, mismos, donde al reforzar los estereotipos establecidos son castigadas doblemente por la misma sociedad, generando una clara discriminación que vulnera flagrantemente sus derechos humanos.

Las principales violaciones a los derechos humanos de las mujeres dentro de los sistemas penitenciarios son las siguientes:

a) ***Instalaciones Adecuadas.*** Ante la falta de espacios adecuados ... tratándose de mujeres se ve agravado, pues bajo el pretexto de tratarse de una población minoritaria, no existe el compromiso de las autoridades para contar con centros adecuados para la población. (...)
b) ***Derecho a la salud.***(...) no se cuenta con personal médico que atienda de manera permanente e integral a la población.(...)
c) ***Derecho al Trabajo.*** En los sistemas penitenciarios, existe una gran variedad con respecto a las formas de garantizar este derecho a la población reclusa, sin embargo en el caso de las mujeres internas, el garantizar debidamente este derecho constituye un factor de vital importancia en su calidad de vida. (...)
d) ***Derecho a participar en actividades educativas.*** Al no contar con instalaciones adecuadas, ni con el personal técnico suficiente dedicado a la atención de la población femenil, no se han creado programas dirigidos a fortalecer el derecho a una educación.
e) ***Derecho a la protección de la integridad física y moral.*** Se practican abusos sexuales y se realizan revisiones humillantes (...)

[1] Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.



Entrevista a Luisa Muraro*

Che cosa ci sta capitando?

Viviana Erazo

"¿Quién soy, qué es aquello que hago, respecto a lo que está sucediendo? Muchos escriben y hablan sobre la emergencia histórica en la cual nos encontramos sin plantearse esta interrogante. Se preguntan: ¿qué está sucediendo? Reflexión importantísima, pero mutilada de la presencia de un sujeto. No sucede nada si no sabes dónde te encuentras en relación a los acontecimientos. Las cosas le suceden a uno/a en relación a alguien. Y uno/a las asume, las hace suyas, es decir, las sitúa en el horizonte de las cosas que la/lo atañen y de las cuales se siente responsable, en una u otra medida".

("Che cosa ci sta capitando?", Luisa Muraro, 24.10.01)

Aguda y analítica observadora del acontecer íntimo y político del mundo, la filósofa italiana Luisa Muraro es una de las pensadoras más relevantes del feminismo de la diferencia y, probablemente, la más conocida en Latinoamérica.

Ante la vuelta histórica que significó el 11 de setiembre y los sucesos que le han seguido, superando buena parte de nuestros recursos y provocando un desplazamiento no sólo en el tiempo y el espacio sino en las coordenadas del razonamiento, nos vemos en la necesidad de nuevas miradas desde la sensibilidad y el pensamiento.

Cada vez que la política y el mundo giran de manera paroxística en torno a ciertas habituales obsesiones masculinas –la violencia y la guerra en este caso- olvidan e invisibilizan la palabra de las mujeres. Éstas, a su vez se callan, como manera de confirmar su propia extrañeza respecto a la guerra y al mundo tal cual es. Pero es un silencio cargado de voces. "¿Qué nos está sucediendo?", se pregunta Muraro, situando esta emergencia histórica en el horizonte de las cosas que le atañen y de las cuales se siente responsable.

¿Dónde te encuentras tú y cómo has hecho tuyos los acontecimientos?

Días y días después del atentado, la fantasía me llevaba al lugar donde habían ocurrido los únicos hechos de los cuales se hablaba en ese momento. Iba hacia donde se estaba rediseñando el sentido de la vida y de la muerte. A esta sensación, bastante generalizada, alguien opuso amargamente: ¿los treinta y cinco mil niños que, según datos de la FAO, murieron este 11 de septiembre, como cualquier otro día del año, cuentan algo para el sentido de la vida y de la muerte? Es precisamente éste el punto: ahora puede también empezar a suceder (para mí, para ti, para otros) aquello que había permanecido en la masa de cosas que no le suceden realmente a ninguno de nosotros. Ahora se ha abierto una brecha.

Como para muchas y muchos otros, dentro y fuera de Estados Unidos, el 11 de septiembre significó para mí el descubrimiento de una vulnerabilidad y de una fragilidad. También mía, porque cuando se produce un acontecimiento de esta magnitud no hay separación entre dentro y fuera. El descubrir que las cosas son más frágiles de lo que parecían, invita –u obliga- a abandonar una presunta autosuficiencia para llegar a pactos con los otros, donde entre "los otros" puede haber algo mío, desconocido o rechazado. Así, una es llevada a abrir la puerta a algo que pedía entrar, y a cambiar aquello que se creía fijado en la repetición.

En este nuevo escenario, es más necesaria que nunca la capacidad de hacer distinciones. Este está constituido por una sucesión de acontecimientos que se dan en distintos planos, espacio y tiempo, y frente a cada uno de ellos tenemos sentimientos particulares, tanto a nivel del

imaginario cotidiano como de lecturas de la realidad que se ven sobrepasadas por ellos: atentados terroristas, guerra, poder económico y militar de EEUU, participación de Europa, fundamentalismo, etcétera.

Las "Torres" siguen cayendo. Europa e Italia están participando porque así lo quiso la vanidad personal de nuestros gobernantes y porque, excluida una minoría, esta es la psicología de los hombres de la llamada clase dirigente en su conjunto. Nunca he sentido con más fuerza la ajenidad en relación a la política de los hombres, nunca me he sentido tan distante de mis semejantes de sexo masculino. Y se me vienen a la mente las palabras de la filósofa Helene von Druskowitz: *"La arrogancia con la cual el descendiente de los simios se instaló a la cabeza del mundo y ha marcado las cosas con la impronta de su naturaleza, debe llenar de desprecio".* (Vademecum para los espíritus libres).

Estoy harta de hipocresías: la guerra en Afganistán, como en Serbia en 1999, no ha sido para **defender mi libertad sino mi nivel de vida**, y esto me llena de vergüenza y de sentimientos de culpa. Es evidente que no podemos seguir así, gozando de derechos que en buena medida son privilegios, con un sistema de vida defendido por una política de bombardeos y de fronteras cerradas, una economía de hiperdesarrollo ilimitado y forzado, porque -dicen- no hay otra alternativa, y una cultura que nos obliga a ser egoístas sin salvarnos de los sentimientos de culpa (y menos mal que los tenemos). A todo esto se agrega ahora la necesidad de defendernos de los atentados... Sí, podemos seguir adelante por esta vía, pero entonces nuestra civilización es mortífera y suicida.

Respecto a la política de los derechos, tú postulas una política de relaciones.

Entendámonos sobre el concepto "política". Ésta comienza cuando las relaciones de fuerza ceden a los acuerdos y a las relaciones reguladas; **la política es poner de acuerdo la convivencia de muchos con la libertad de cada una y cada uno**. Vemos que a menudo los derechos son una cobertura para abandonar la mediación (política) e instaurar el dominio del más fuerte (o, por parte de quien no tiene poder, perderse en reivindicaciones y recriminaciones). La política de relaciones es alcanzar saberes, lenguaje, mediaciones, respuestas, de aquella fundamental experiencia humana que es el estar en relación con el otro de sí. Relación practicada con la conciencia de que ahí y sólo ahí se encuentra la medida entre convivencia y libertad, medida que es de hecho un conjunto de medidas: entre el interés mío y el del otro, entre el interés nuestro y aquello que sentimos es lo justo, entre lo que se teme y lo que se desea, entre lo que parece y lo que es, entre lo que se puede y lo que se aspira. No alinearnos ni unificarnos en los contenidos, sino encontrarnos en el intercambio que abre el camino a elecciones de vida y de libertad fuera de los miedos que paralizan, de las reacciones que enceguecen. Me refiero, directamente, a los conflictos que están lacerando la convivencia humana. Pienso en una política no resolutiva de cada conflicto, una política que los vuelva practicables, de manera de evitar su poder destructivo. Hay todo un trabajo por hacer, de experiencia, de narración y reflexión. Apenas hemos empezado. Démonos cuenta que ésta es la política que han hecho y están haciendo las mujeres afganas, no obstante la mordaza en la que se encuentran, entre el dominio de los hombres en el poder y las repetidas y catastróficas intromisiones de Occidente. Y que de esta política depende su libertad .

De lo ganado en estas décadas de feminismo, y ubicándote en los nuevos escenarios, ¿cómo ves el futuro de la política de las mujeres?

En cuanto a mis pares y a mí misma, pienso que lo ganado en estos treinta años de feminismo hay que llevarlo a una extrema simplicidad, es decir, llevarlo a lo esencial, y ponerlo en juego en el intercambio con otras y otros.

¿Cuál sería ese "esencial"?

Lo esencial de estos treinta años de feminismo nos lo confirmará la historia: es decir, si logramos pasar por la puerta estrecha, entre la tendencia a conservar y transmitir contenidos, por una parte, y el peligro de una remoción histórica y negación de la memoria, por otra. Pasar al otro lado para invertir lo ganado, en experiencia y saber, en las grandes cuestiones que tenemos por delante. Todo debe ser cuestionado, salvo aquello que uno sienta irrenunciable para sí.

Entonces, tu pregunta la traduzco en estos términos: de lo que he ganado con el feminismo, ¿qué es irrenunciable para mí en el intercambio con los otros? Y respondo: que podemos decirnos la verdad. **"Empezar a decirse la verdad"** -con estas palabras una feminista sensible y profunda como Carolyn G. Heilburn (docente en la Universidad de Columbia) definió la práctica de la autoconciencia.

En lo irrenunciable estaría también el acucioso trabajo de desconstrucción de las estructuras del patriarcado que ha hecho la cultura feminista...

Ciertamente, en la medida en que la desconstrucción del patriarcado sea el resultado, no de una rivalidad por la conquista del poder, sino de un nuevo y más rico sentido del ser y del conocimiento, en el cual entra también el placer, el goce.

La verdad que hace reír, éste es mi irrenunciable. Que quede claro que no hablo del feminismo en sí mismo, sino de mi feminismo vivido, vivo en mí, y que el feminismo comprende muchos otros recorridos que también me comprometen y enriquecen, a través de las redes de relaciones entre mujeres.

¿Cómo asumir los cambios desde esta práctica de relaciones entre mujeres?

Me digo que gracias a la política de las mujeres llegué a ser una persona rica, en el sentido que tengo un saber y una experiencia preciosos. Me digo que todo lo ganado en la práctica de relaciones entre mujeres es necesario ponerlo en juego; no se trata de disminuir lo que sé y lo que soy; tampoco de buscar reconoci-

miento, sino exponernos a un pensar “otro” con otros, modificando la relación con los hombres y practicando una relación de intercambio con ellos. Y, a través de este intercambio con hombres y mujeres, que no puede excluir el conflicto, dar vida a un pensamiento nuevo, *a* nuevos deseos, nuevas ideas, nuevos hábitos mentales. Algo que no significa demostrar que una tenía (y teníamos razón), sino desplegar una inteligencia ante lo que nos está sucediendo. Y también una respuesta.

El imaginario de esta guerra es masculino; en las imágenes televisivas que nos la “cuentan”, en los poderes que la manejan, vemos su protagonismo absoluto. A partir de vuestra tesis de hace algunos años sobre “el final del patriarcado”, ¿cómo pensar lo que estamos viviendo?

Estamos asistiendo a manifestaciones de una virilidad siempre más insegura de sí. En la revista “Sottosopra rosso” (enero 1996), citando a Julia Kristeva, dijimos que el final del patriarcado no provocaría risa. Debo decir que a veces me dan ganas de reír, pero me retienen dos cosas: una es el respeto por los millones de personas que depositaron su confianza en personajes como Bin Laden o Bush; la otra es la amargura por esta confianza tan mal depositada.

Desde hace unos días vemos en la Kabul “liberada”, imágenes de mujeres que vuelven a trabajar, se quitan el burqa, etc. ¿Occidente libre y democrático liberando a las afganas? ¿Una ‘pax americana’ que las librará de sus tormentos? ¿Qué te dicen estas imágenes?

Esas imágenes me suscitaron pensamientos muy distintos entre sí. Pensé: es propaganda de guerra; el Occidente cristiano siempre se ha hecho propaganda en relación al Islam usando a las mujeres; estoy feliz por esas mujeres si ellas también lo están, y estoy contenta que un régimen enemigo de la libertad femenina se haya terminado; lo importante es que las afganas logren aprovechar esta coyuntura histórica. En el trasfondo, pensé y sigo pensando que la civilización occidental, con todo lo bueno que pueda tener, es una civilización terriblemente agresiva e invasora (el continente americano, norte y sur, lleva sus cicatrices indelebles).

Hemos sentido en estos meses el silencio femenino y la invisibilización de las pocas voces que se han manifestado. En una oportunidad dijiste que los hombres debían aprender a leer ese silencio. ¿Qué está diciendo ahora el silencio de las mujeres?

Este silencio, así como lo siento, dice: incertidumbre, sentimiento de culpa, desaprobación, distancia, impotencia, fragilidad, miedo...y necesidad de pensar más, pensar mejor. En suma, todo aquello que pasó por la mente de Virginia Woolf y que la llevó a escribir esa obra maestra llamada *“Three Guineas” (*Tres guineas*).*

¿Crees que el camino de la libertad de las mujeres musulmanas tiene que ser necesariamente similar al que han recorrido las mujeres occidentales?

Esas mujeres están en el camino de la libertad desde no sabemos cuántos años y, probablemente, algunas de ellas se encuentran más adelante que yo misma, por la conciencia de sí y la capacidad para establecer relaciones con otras, que son las condiciones básicas de toda libertad. Desde hace un tiempo, en la Librería de Mujeres de Milán, estamos reflexionando sobre el tema de la **libertad sin emancipación**, es decir, de **una libertad que no pasa a través del modelo histórico de la libertad femenina en el norte del mundo.**

Italia, dividida como está entre el Norte y el Sur, es un buen punto de observación para dar sustancia histórica a esta intuición; intuición que se remonta a la experiencia de algunas de nosotras en Saná, capital de Yemen, hace algunos años, en ocasión de un gran encuentro de mujeres.

En cuanto a nosotras occidentales y las manifestaciones de apoyo y solidaridad con las mujeres afganas, hay que estar atentas a no caer en las trampas de la demagogia, del maternalismo, del eurocentrismo y turismo político. Es importante estar conciente de que estas mujeres no son una entidad única: entre ellas existen diversas posiciones y hay también muchas que no han tomado posición, como entre nosotras, por lo cual la política favorable a la libertad femenina sigue siendo, pienso, aquella de las relaciones entre mujeres y de la toma de conciencia y de palabra, el resto vendrá (o podrá llegar) como consecuencia.

Diciembre 2001



* Luisa Muraro es filósofa feminista italiana, académica e investigadora en la Universidad de Verona. Cofundadora de la Librería de las Mujeres de Milán y de la comunidad filosófica “Diotima”. Autora de las obras colectivas “Il pensiero della differenza sessuale” (La Tartaruga,1987), “Mettere al mondo il mondo” (La Tartaruga,1990), “Il cielo stellato dietro di noi” (La Tartaruga, 1992). Otros libros: “L’ordine simbolico della madre” (Riuniti,1991), “La folla nel cuore” (Pratiche Editrice,2000), “Le amiche di Dio” (M. D’Auria Editore,2001).



LA RISA PESE A TODO

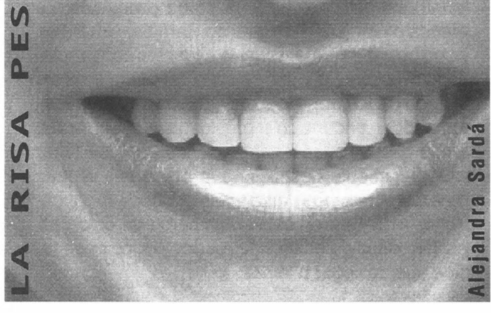
Alejandra Sardá

Diciembre 2, 2001
El caos que es este país ayuda: el gobierno y quienes lo mandan te tiran encima tantas desgracias, que te hacen olvidar de tu propia vida.

Diciembre 4, 2001
Creía que estaba mejor, pero se ve que las medidas del gobierno tuvieron su efecto: ayer me pasé el día con fiebre -creo que intentando eludir ir al banco a enfrentar la bancarización obligatoria ... que en mi caso es un lío porque mis ingresos son "ilegales" (créase o no, fui al banco con una nota muy prolijita de mi organización certificando mi sueldo y me dijeron que no servía para nada, que necesitaba una "dirección física" de la "empresa" para la que trabajaba, que no estuviera ubicada en Chicago, EEUU...). Los gringos están desesperados, ya quieren que me mude a cualquier país menos caótico que este. En un rato voy, a ver de qué manera me permiten, desde mis modestas cajas de ahorro, pagar boludeces como el alquiler.

Diciembre 5, 2001
Hoy superé mi record de ayer: pasé 4 horas y medio en el banco. Terminé compartiendo la merienda con los empleados -te juro que me ofrecieron sandwiches... (era la última clienta que les quedaba). Apenas me abrió la puerta para salir, la chica que me había atendido dio un grito primal que reíte de los talleres de expresión corporal ... casi me mata de un síncope. Así vivimos en este manicomio. El viernes, cuando todo el mundo se peleaba para sacar plata de los bancos, me tocó presenciar: a) dos hombres agarrándose a trompadas por un lugar en la fila del cajero; b) una mujer llorando a gritos y golpeando las paredes del ídem... Que tengas muy buen viaje y no sabés cómo te envidio ... ¡¡¡me encantaría estar en cualquier lugar que no fuera la cola del banco!!!!

Diciembre 20, 2001
Ayer me entretuve huyendo de los gases lacrimógenos que nos arrojó la querida Federal - en la batahola perdí los zapatos, y la verdad lo lamenté mucho porque eran unos zuecos comprados en Nueva York, en un negocio que se llama Walking Shoes y que de verdad fabrica unos zapatos comodísimos ... Todavía me duelen los ojos de los gases, pero por suerte no me pasó nada más (aunque la caminata descalza de 40 cuadras te la regalo). Igualmente, lo que pasó ayer fue bellísimo: ver cómo por fin este pueblo se levantó (y se sigue



levantando). Para mí, lo más fuerte fue el cantito que inventamos -y que le cantábamos a la Federal mientras corríamos: *"Qué boludos, qué boludos, el estado de sitio se lo meten en el culo"*. Para este país, con su historia, eso es una revolución.

Diciembre 21, 2001
¡¡¡Gracias por la oferta de exilio!!, en cualquier momento la acepto. Hoy vi en el diario una foto de zapatos, ojotas y chinelas abandonadas en la plaza y traté en vano de buscar los míos ... mirá por la pérdida que me lamento en medio de todo esto ...

Enero 16, 2002
Pero sabés que yo en realidad soy una afortunada: ayer Laura me contaba que en su banco ni siquiera le permiten hacer las siete horas de cola - directamente le dicen que la sucursal "está desbordada" y que se vaya. Mi banco no tiene esas finezas: comparte su desborde con cuantas quieran y encima con sandwichitos.

El otro chiste es la carrera de pistas que se puede observar frente a las casas de cambio. Ayer me tocó ver una en Florida: unas 50 personas apiñadas frente a una casa de cambios, mirando fijo las pizarras. Cuando el dólar llegó a 1.90, entraron corriendo al negocio, atropellándose entre sí. Lo que te haría reír son las caras de los turistas: hoy salió una nota en Página 12 sobre la pobre gente que ha venido a turistear justo ahora y era realmente muy chistosa.

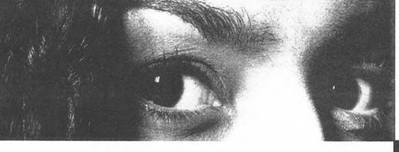
Enero 21, 2002
Acabo de volver del banco, como siempre, pero hoy no me pasó nada interesante. Me parece que ya nos estamos habituando a todo, lo que es muy peligroso.

Enero 22, 2002
... andaré por tu país, iré a Colonia, a ver si puedo solucionar algo con la tarjeta. Te llamaré para saludarte. Ayer en el Banco de la Nación -el que uso para el dinero de la ONG- nos anunciaron que tenemos la cuenta bloqueada hasta febrero y quién sabe si no más, porque como es en dólares y la van a pasar a pesos. *"Total, por lo que le va a quedar, ¿para qué quiere usarla?"*, le dijo la empleada muy sonriente al compañero que trabaja conmigo.

Febrero 22, 2002
El banco de Colonia fue intervenido por la cuestión del Banco de Galicia, sucursal Argentina ... Sigo donando mi dinero a sucesivos gobiernos del Cono Sur, mi generosidad no tiene límites... Por lo menos en este caso, ¡¡¡no tengo que hacer cola en el banco!!!

Febrero 25, 2002
Solo una sádica como vos puede encontrar estos cuentos de los bancos divertidos. Ahora estamos viendo la posibilidad de abrirme una cuenta acá y mis compañeras ya están pensando qué banco gringo quieren que se hunda, para aconsejarme que abra la cuenta en él... ¡Mi mala fama cunde! De paso te cuento que tenés una amiga importante (yo): finalmente, después de mucho drama, me dieron la visa AO 1, que es para gente con *"habilidades extraordinarias"* (no pienses mal, se refiere a los DDHH y la diversidad sexual). Si por lo menos sirve para que me dejen abrir una cuenta bancaria, estaré feliz porque lo que es venir a vivir a este país espantoso, ni muerta. Cada vez que vengo acá me siento en 1984 (la novela, no el año).

Marzo 16, 2002
Hemos perdido mucho en esta crisis: empleos, la segunda comida del día, el equipo de sonido que llevamos al trueque a cambiarlo por una hora de dentista (porque antes habíamos perdido la obra social o la prepaga), el barrio quienes se exiliaron, la soberbia con que nos creíamos primer mundo, la confianza en políticos/as seudoprogres... Y ahora sabemos mejor qué no queremos perder, aunque el FMI venga degollando: esto de ser un país, la palabra y la acción, la bronca, la solidaridad y, sí, por qué no, la risa.



Declaración de la Coalición de mujeres palestinas, de feministas y de organizaciones de mujeres palestinas contra la ocupación israelí a los territorios palestinos en 1967

Palestina, Abril 4 de 2002

Nosotras feministas árabes-palestinas, organizaciones de mujeres y activistas palestinas dentro de la Línea Verde, expresamos nuestra furia y nuestra resistencia frente a la tragedia que ha caído sobre el pueblo palestino en los Territorios Ocupados en 1967.

Saludamos a nuestro pueblo de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza, hombres, mujeres y niños y niñas que han contribuido, silenciosa o estrepitosamente, abierta o privadamente a la lucha contra la Ocupación.

Saludamos a las mujeres y niñas que han estado en la cárcel o que todavía están en ellas.

Saludamos a aquellas que se han convertido en únicas proveedoras de sus familias, mientras sus maridos, hermanos o padres han sido mutilados, encarcelados o asesinados en su lucha contra la Ocupación.

Saludamos a todas las palestinas que han dado sus vidas vividas y sus muertes por Palestina. Tenemos puestas las esperanzas en el día en que sean libres, ciudadanas iguales en un Estado Palestino con Jerusalén Este como su Capital. Tenemos puestas las esperanzas en el día en que cada refugiada pueda volver a su casa, al lugar al que pertenece.

Las tropas israelíes han reforzado su masiva presencia ilegal en los Territorios Ocupados de Palestina, obligando a un toque de queda total, cortando la luz y el agua, matando y tirando indiscriminadamente a aquellos que se atreven a salir de sus casas.

Ramala y otras ciudades palestinas y sus alrededores sufren una severa escasez de comida y de agua. Los enfermos y los heridos no pueden obtener atención médica ni medicinas. Las tropas de ocupación israelíes no permiten a las organizaciones médicas voluntarias rescatar a los heridos ni a los enfermos, los convoyes de emergencia con comida y agua no pueden entrar a los territorios palestinos ocupados. La destrucción creciente de la infraestructura pública ya se ha producido. La prensa extranjera instalada en Ramala y en Belén ya no puede informar sobre la situación con propiedad; ellos también son objetivo del fuego indiscriminado de las tropas de ocupación israelitas. Han atrapado y encerrado al presidente Yasser Arafat en su casa. Todas estas acciones tuvieron lugar inmediatamente después de la propuesta de paz de la Cumbre Árabe. Las últimas acciones sangrientas de Ariel Sharon están más cerca de colonizar los territorios palestinos ocupados por colonos judíos que de llegar a la paz.

Nosotras, feministas palestinas dentro de la Línea Verde nos negamos a quedarnos calladas mientras Israel da rienda suelta a la ocupación de los Territorios Palestinos. Mientras el gobierno de Israel aplica una virtual censura de prensa y la administración norteamericana da un apoyo abierto y tácito a la sangrienta ocupación de Israel, tememos una real posibilidad de masacres.

Nuestra razón nos dice que la guerra de un opresor no trae la paz, aunque esa guerra esté vestida de una pobre defensa de “seguridad pro activa”.

Matar civiles, negarles los derechos humanos básicos, incluyendo el derecho al agua limpia y a la comida, negándoles el sustento o un estado, no es una forma de crear paz. Por el contrario, negarles la misma humanidad, la historia y la dignidad a los palestinos, siembra la semilla de la resistencia y de la liberación y así será.

La esencia del conflicto israelí-palestino y la fuente de su solución está clara para aquellos y aquellas que todavía oyen la voz de la razón: el fin de la Ocupación de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza; un estado libre e independiente con Jerusalén Este como capital; el derecho a la vuelta de todos los y las refugiados/as a sus casas.

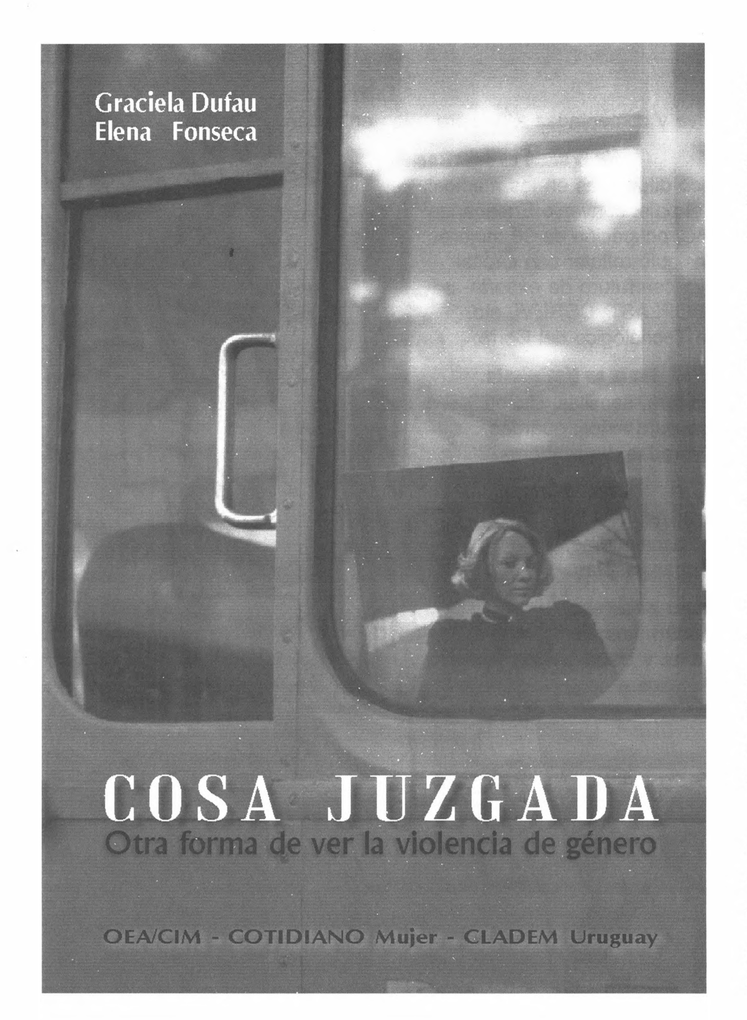
La comunidad internacional debe romper el silencio. Debe hacer más que ofrecer a los palestinos las resoluciones de la ONU, que por otra parte la comunidad internacional no tiene intenciones de implementar. Invitamos a la comunidad internacional, representada a través de sus embajadas en Israel a comprometerse con sus obligaciones morales y legales; a tomar medidas inmediatas y eficaces para proteger los derechos y las vidas de los palestinos en los Territorios Palestinos Ocupados.

Pedimos a la comunidad internacional acciones para:

- Exigir (y asegurarse de la implementación) de una retirada inmediata de los Territorios Palestinos Ocupados en 1967;
- Llamar (y asegurarse de su implementación) a un inmediato alto al fuego de las acciones beligerantes israelíes en los Territorios Palestinos Ocupados en 1967 en contradicción con los derechos humanos básicos de cada ser humano siendo estos ley internacional (Cuarta Convención de Ginebra específicamente) y resoluciones de la ONU dirigidas al conflicto del Medio Oriente. Muchas de las acciones de Israel en los Territorios palestinos Ocupados en 1967 son claramente ilegales y considerados crímenes de guerra;
- Crear una pequeña presencia europea no oficial que envíe inmediatamente monitores y observadores a la región, para prevenir más crímenes de guerra y registrar aquéllos que han tenido lugar;
- Retirar inmediatamente el apoyo financiero a Israel, incluyendo la ayuda y el acceso al comercio preferencial, pendiente de una retirada total y permanente de los Territorios Palestinos Ocupados.

No pararemos porque el gobierno de Israel elige como blanco a la población civil en su totalidad y perpetúa la ocupación.

Enviado por BAT SHALOM
batshalo@netvision.net.il
y por diaa@ittijah.org



Cosa juzgada. Otra forma de ver la violencia de género[1], es fruto de un trabajo de campo realizado durante los años 1999, 2000 y 2001 en el programa de radio "Nunca en Domingo", donde semana tras semana, las autoras analizaron casos de violencia doméstica y sus respectivas sentencias.

Uno de los objetivos del libro fue "allanar" los crípticos términos del Derecho y acercarlos a legos y legas, y otro, "allanar" también para los magistrados y magistradas, los íntimos sentimientos de las mujeres que llegaban a los Juzgados cargadas de pesar e impotencia. Es decir, se cumplía de esta manera con una de las metas de todo medio de comunicación alternativo: sacar del dominio de los especialistas temas difíciles y socializarlos a través del lenguaje, sin por esto bajar el nivel del análisis jurídico.

El tema de la violencia doméstica o violencia de género es para el movimiento feminista -en el que se inscriben Cotidiano y CLADEM- uno de los ejes del trabajo desde los orígenes, cuando se acuñó aquella frase con la que se comenzó a marcar territorio: "todo lo personal es político", tal vez la más adecuada para ilustrar lo que sucede en las cuatro paredes ¿inviolables? del hogar.

La propuesta fue, entre otras, la de resaltar el papel que juega el derecho en la identidad de las personas, sobre todo aquel que incide en la transformación de las subjetividades, preguntándose y preguntando, porqué los cambios relacionados con el género son tan lentos en el ámbito jurídico, cuando en otros se producen de manera acelerada.

Los 25 casos de Violencia Doméstica que forman el núcleo del libro fueron seleccionados de acuerdo a lo paradigmático de los hechos y a las particularidades de las sentencias y están acompañados de ejemplos de otros países. El Marco de Análisis plantea el tema del contenido androcéntrico de los derechos humanos y del derecho en general. Los Anexos incluyen cifras de la realidad y documentos sobre el tema.

1 Es una publicación de Cotidiano Mujer y de CLADEM/Uruguay, financiada por la OEA/CIM.

En su 8° año en el aire

Extra, Extra!

Noticias seleccionadas desde nuestra red informativa y comentadas a nuestro buen entender.

Me lo contó un pajarito.

Actividades poco difundidas en los medios: *Las Cajas Viajeras*, bibliotecas ambulantes de literatura para liceos de todo el país: convenio Enseñanza Secundaria/UNESCO; *Saber para Salvar,* guía de UNICEF para padres; *DIMAC*, ocupación de 96 mujeres para salvar la empresa textil; URUTRANSFOR, empresa metalúrgica que consiguió reflotar con capital obrero y empresario; UPAs, Unidades Potabilizadoras Autónomas, invento uruguayo con futuro de exportación seguro; ALUR, empresa metalúrgica que se propone sobrevivir; NIBOPLAST, COREVI, etc. emprendimientos de Cooperativas de Desempleados en el Parque Tecnológico del Cerro.

Gente en Movimiento.

Mujeres que viven de trabajos no tradicionales: artesanas de cerámica, velas, madera, semillas; clases de cocina italiana; cría de lechones magros; fabricación de panes; clases de teatro para niños; guardas de ómnibus; colocadoras de veredas, barrenderas.

Musas y Brujas.

Historias de mujeres de todos los tiempos. Ciclo sobre mujeres en profesiones insólitas: aviadoras de principios del siglo XX ; aviadoras uruguayas actuales; navegantes; escaladoras; arqueólogas; espías.

La Ventana Indiscreta:

temas polémicos para reflexionar: violencia en el fútbol; las cárceles en nuestro país; la multiculturalidad: peruanos en Montevideo; asentamientos que crecen; Consumidores y Usuarios Asociados: contratos abusivos y reglas de los consumidores; la violencia doméstica a través de testimonios; Plan de Igualdad: ni más ni menos.

¡A tu Salud!

El aborto desde distintos puntos de vista; los médicos del Pereira Rossel; los y las católicos/as, la ruta de la decisión; el embarazo adolescente; la humanización del parto; el placer sexual; el derecho al placer.

Flecha de Papel:

Literatura de amor, de humor, de poesía, de tragedia. "Memoria para Armar", libro de las ex presas políticas; leyendas del sol y de la luna.

Pasaje de Ida.

Comentario de viajes por el mundo: India, Bretaña, Andalucía, Portugal, Bolivia, Perú, etc.

Aplausos y Abucheos

a la buena (no sexista) y a la mala (sexista) publicidad.

Cartelera comentada

con el cine, teatro, música, del fin de semana y entrevistas.

Misceláneas

con lo último del sello Ayuí/Tacuabé.

Y siempre una dosis de buena música, mucho buen humor y muchas ganas de comunicarse.

De 14:30 a 15:30, de lunes a viernes

En CX22 Radio Universal, en el 970 AM del dial

Conducción: **Ana Pañella**; Coordinación general: **Elena Fonseca**

Teléfono de CX22: 902 60 22 Teléfono de Cotidiano: 412 41 80

E-mail en la radio: nuncaendomingo@22universal.com

E-mail Cotidiano: cotidian@cotidianomujer.org.uy

"NUNCA EN DOMINGO"

el programa radial de Cotidiano Mujer



SUSCRIPCIÓN:

Anual, incluido envío:

Uruguay $ 100
A.Latina y el Caribe U$S 25
A. del Norte y Europa U$S 30

Nombre: ______________________________

Dirección: ______________________________

Forma de Pago: en efectivo o con cheque a nombre del Centro de Comunicación Virginia Woolf, pagadero contra un banco norteamericano.

